I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

Ibagué,

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ METIB, DEPARTAMENTO POLICÍA TOLIMA DETOL Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA METIB", CAJAS, CARPETAS, PAPELERIA Y UTILES

CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
14111507	Materiales o productos de papel	productos de papel	papel imprenta y papel de escribir	papel para impresora o fotocopiadora
14111500	Materiales o productos de papel	productos de papel	papel imprenta y papel de escribir	-----
14111530	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel de notas autoadhesivas
14111812	materiales de productos de papel	productos de papel	papeles de uso comercial	formatos o libros de inventarios
43211802	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador	Almohadillas (Pads) para mouse
44103105	equipos de oficina accesorios y suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministro para impresora, fax y fotocopiadora	Cartuchos de tinta
44103103	equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	Suministro para impresora, fax y fotocopiadora	Tóner para impresora o fax
44101706	equipos de oficina accesorios y suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Accesorios para impresoras fotocopiadoras y aparatos de fax	Unidades de fotoconductores o imágenes
41111604	Equipos y suministros de laboratorio, de	Instrumentos de medida,	Instrumentos de medida de longitud,	Reglas

	medición, de observación y de pruebas	observación y ensayo	espesor o distancia		
44111515	Equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	Agendas y accesorios	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	
44121704	equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	instrumentos de escritura	esferos de punta redonda	
44121804	equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	Medios de corrección	borradores	
44122003	equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	carpetas de archivo carpetas y separadores	Carpetas	
44121708	equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	instrumentos de escritura	Marcadores	
44121503	Equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	Suministros de correo	Sobres	
44121619	Equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tajalápices manuales	
44121600	Equipos de oficina accesorios y suministros	suministros de oficina	Suministros de escritorio	-----	
60121301	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	suministros de oficina	Suministros de escritorio	Guillotina para cortar papel	

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado de la presente contratación es de **CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($117.000.000,00)** M/CTE.

Vigencia 2026: treinta y dos millones quinientos mil pesos ($32.500.000,00) M/CTE

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	Pasta de papel, papel y cartón 02-02-01-003-002-01	DETOL AINTE	DETOL-ALMIN SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	10	1	$16.500.000,00	$16.500.000,00
2	Pasta de papel, papel y cartón 02-02-01-003-002-01	METIB ALMIN	METIB-GUGED-SUMINSTRO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES ESCOLARES (CARPETAS ARCHIVO)	10	1	$16.000.000,00	$16.000.000,00
						TOTAL	**$32.500.000,00**

Vigencia 2027: ochenta y cuatro millones quinientos mil pesos ($84.500.000,00) M/CTE

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	02-02-01-003-002-01	DETOL AINTE	DETOL-ALMIN SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	10	1	$37.000.000,00	$37.000.000,00
2	02-02-01-003-002-01	METIB ALMIN	METIB-GUGED-SUMINSTRO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES ESCOLARES (CARPETAS ARCHIVO)	10	1	$47.500.000,00	$47.500.000,00
						TOTAL	$84.500.000,00

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Rec	Descripción	Cant	Valor unitario	Valor total
1	19/09/2026	191	DETOL AINTE	10	DETOL-ALMIN SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	1	$16.500.000,00	$16.500.000,00
			METIB - ALMIN		METIB-GUGED-SUMINSTRO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES ESCOLARES (CARPETAS ARCHIVO)	1	$16.000.000,00	$16.000.000,00
2	18/10/2026	N/A	DETOL		VIGENCIAS FUTURAS - DETOL-ALMIN SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	1	$37.000.000,00	$37.000.000,00
			METIB - ALMIN		VIGENCIAS FUTURAS - METIB-GUGED-SUMINSTRO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES ESCOLARES (CARPETAS ARCHIVO)	1	$47.500.000,00	$47.500.000,00
					Total		$117.000.000,00	$117.000.000,00

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 "por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones", y el Decreto 111 de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto", el señor teniente coronel Juan Sebastián Gómez Restrepo, Jefe Oficina de Planeación de la Policía Nacional, mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-006695-OFPLA - ADREC-GUSPE – 20.1 del 18 de octubre de 2026, informó al señor Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del comunicado oficial 2-2026-072258 del 16 de octubre de 2026, aprobó para esta unidad el cupo de vigencias futuras ordinarias, las cuales están amparadas en el registro SIIF Nación Nro. 13726.

1.4 CLASE DE CONTRATO	Suministro (Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio).
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que tengan dentro

	de su objeto social, actividad similar o afín al objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo. Igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual, en Consorcio o Unión Temporal. Podrán participar las Mypes y/o Mipymes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

En atención a la Resolución No. 00502 del 05/03/2026 la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos", en especial el artículo 15 dice "El presupuesto que se asigna a los Comandos de Departamento, Escuelas y Regiones que a continuación se relacionan, destinado a la atención de sus necesidades y a las relacionadas con el tema de salud, cuando corresponda, será ejecutado por el jefe de la unidad policial que en cada caso se indica, quien para todos los efectos del presente acto administrativo, será el ordenador del gasto de su unidad y de las que se le adscriben, con las facultades de dicha condición le atribuyen DETOL y Comandante Policía Metropolitana de Ibagué (METIB).

El proceso de planeación realizado previamente por La Policía Metropolitana de Ibagué METIB y Departamento de Policía Tolima, y la prestación de servicios en la vigencia 2026-2027 contempla entre otras cosas, el suministro de papelería y útiles de oficina, la política de la Policía Nacional ha sido la de disminuir significativamente el uso de papel, implementando el uso de correo electrónico y el procedimiento de escaneo de los documentos, pero la realidad ha demostrado que las necesidades del personal de vigilancia, docente y administrativo requiere estos suministros para dar cumplimiento a los diferentes procesos de contratación; derechos de petición; elaboración de diferentes documentos utilizados en el proceso de capacitación de Auxiliares de Policía, estudiantes, cursos de reentrenamiento, en la atención de los requerimientos de la ciudadanía a través de las zonas de atención del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios y demás labores administrativas. También en los Grupos de Incorporación requieren suministros para dar cumplimiento a los diferentes procesos de Selección del Personal para la Policía Nacional y para las convocatorias de las diferentes direcciones del servicio de Policía. También para contratación; derechos de petición; elaboración de diferentes documentos utilizados en el proceso de atención de los requerimientos de los aspirantes y la ciudadanía en general y demás labores administrativas por lo cual requieren el consumo de papelería, carpetas, tintas, lápiz, lapiceros, etc.

Con esta contratación se brindará a los funcionarios un adecuado ambiente de trabajo con óptima distribución de los elementos que se adquieran, teniendo en cuenta que la presentación del servicio deberá estar acorde con las características de lo que es un turno de vigilancia que se presta en cada CAI y estación adscrita a la Policía Metropolitana de Ibagué y Departamento de Policía Tolima y de igual forma se requiere para la ejecución de las diferentes actividades en la prestación de los servicios de salud en la Unidad Prestadora de Salud Tolima, UPRES DETOL, centros vacacionales

y Colegio Nuestra Señora de Fatima, con lo anterior se pretende satisfacer la necesidad existente atendiendo a las disposiciones que en materia de austeridad en el gasto dictó el Gobierno Nacional.

Por las razones anteriormente mencionadas, se requiere realizar el suministro de papelería, útiles de escritorio y oficina que permita cubrir las necesidades y el suministro en óptimas condiciones.

Para suplir estas necesidades existentes se hace necesaria la realización de un proceso contractual para el suministro de estos productos, con un proveedor externo a la institución policial, que nos suministre los elementos para satisfacer la necesidad debido a que en los inventarios de las unidades no hay disponibilidad de ellos, y de los que hay no son suficientes para la demanda día a día.

La adjudicación del contrato que se desprenda del presente proceso se hará total, cabe anotar que se debe verificar el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas y financieras y las necesidades expuestas en el proceso de selección.

La contratación no está cobijada por los Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de la Sección 4 Subsección 1 acuerdos Comerciales y trato Nacional del Decreto No 1082 del 26 de Mayo de 2015, según lo verificado en la página WEB del Ministerio de Comercio, Industria y turismo, los acuerdos comerciales y Tratados de libre comercio TLC, negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública se estableció que el SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA NACIONAL, NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter Internacional, derivadas de los acuerdos con CANADÁ, CHILE, ESTADOS UNIDOS, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, LIECHTENSTEIN, SUIZA, MÉXICO Y UNIÓN EUROPEA, de acuerdo al umbral y entidad. Toda vez que, por exclusión de aplicabilidad, este proceso se encuentra por debajo del valor establecido para beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Nota 1: Se realizó la respectiva consulta al Ministerio de Industria y Comercio donde se verificaron las normas técnicas vigentes encontrando que ninguna aplica para el objeto del presente estudio previo.

Nota 2: Se verifica el portal www.colombiacompra.gov.co y damos cuenta que a la fecha no hay suscrito acuerdos marco de precios con respecto a los elementos a suministrar.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

ENTIDAD Y UNIDAD	NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	OBJETO	ACIERTOS	PROBLEMAS
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ - CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S.	CONTRATO No. 87-8-10049-2024	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUE METIB, GRUPO DE INCORPORACIÓN TOLIMA, GRUPO DE INCORPORACIÓN ESPINAL Y GRUPO DE INCORPORACIÓN HONDA"	Se cumplió el objeto contractual	NINGUNO
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ – LAPA INVERSIONES S.A.S	CONTRATO No. 87-8-10015-2025	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUE METIB, GRUPO DE INCORPORACIÓN TOLIMA,	Se cumplió el objeto contractual	NINGUNO

		GRUPO DE INCORPORACIÓN ESPINAL Y GRUPO DE INCORPORACIÓN HONDA"		
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ – LAPA INVERSIONES S.A.S	CONTRATO No. 87-8-10054-2025	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUE METIB, GRUPO DE INCORPORACIÓN TOLIMA, GRUPO DE INCORPORACIÓN ESPINAL Y GRUPO DE INCORPORACIÓN HONDA"	Se cumplió el objeto contractual	NINGUNO

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Las modalidades de selección, teniendo en cuenta Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y su Decreto 1082 de 2015, son:

- **MÍNIMA CUANTÍA**

La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

Procedimiento para la contratación de mínima cuantía artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Garantizando así la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la transparencia en el desarrollo de las actividades que se realicen para terminar con éxito el presente proceso selectivo, escogiendo la oferta más favorable para la policía Nacional y lograr satisfacer la necesidad previamente identificada a través del presente Estudio Previo.

En Cumplimiento de las disposiciones del Articulo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la consulta en la página web www.colombiacompra.gov.co determinando que en el catálogo de acuerdo marco de precios suscritos por la Agencia Colombia Compra Eficiente, NO se encuentra ninguno que contemple los bienes y/o servicios objeto del presente Estudio Previo.

ADICIÓN

El artículo 40 de la ley 80/93 en su parágrafo señala que los contratos que celebren las entidades estatales no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial; exigencia legal que se cumple a cabalidad y en el caso de este proceso si existiera adición no superara el 50% del valor del contrato".

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE. La Policía Nacional de Colombia Departamento de Policía Tolima y Policía Metropolitana de Ibagué, tendrá como parámetro de evaluación técnica el diligenciamiento del **ANEXO No. 2**. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" en todas y cada una de sus partes, por parte de los oferentes, en el cual se encuentran las especificaciones técnicas de todos los bienes a suministrar, además de la descripción de requisitos netamente técnicos que los oferentes deberán cumplir. VÉASE ANEXO No 2.1.

Los oferentes deberán ofrecer la totalidad de los ítems.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de procesos iguales o similares al presente objeto contractual cuya suma sea igual o supere el cien (100) % del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones con concepto favorable de la recepción de los contratos.

- No se admiten certificaciones de subcontrataciones
- No se admiten auto certificaciones, ni cuentas de cobro, ni certificaciones expedidas por el o los otros miembros del consorcio o unión temporal
- No se acepta ningún otro documento a los enunciados para soportar las certificaciones presentadas
- No se tendrá en cuenta contratos en ejecución (entiéndase ejecución hasta el recibo final)
- No se aceptan certificaciones con enmendaduras o tachones

NOTA 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

NOTA 2: Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

Este aspecto se verificará en el **Anexo 2** Especificaciones Técnicas Mínimas

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (No aplica)

4.1.3 EXPERIENCIA

Este aspecto se verificará en el **Anexo 2** Especificaciones Técnicas Mínimas

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (No aplica)

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (No aplica)

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Este aspecto se verificará en el **Anexo 2** Especificaciones Técnicas Mínimas

4.1.7 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Este aspecto se verificará en el **Anexo 2** Especificaciones Técnicas Mínimas

4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las propuestas presentadas se evaluarán por menor precio ofertado unitario y se adjudicará por el total del presupuesto asignado para cada unidad, siempre y cuando se cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en el presente estudio previo y en las condiciones de la invitación, por lo cual se podrá adjudicar el contrato. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No Aplica

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de diciembre de 2021 o demás normas que regulen la materia.

5. CONDICIONES

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La entrega de los elementos objeto de la contratación, será en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Ibagué - METIB, ubicado en la Carrera 48 sur No. 157-199 Vía Picaleña Complejo Policial Picaleña - Ibagué Tolima, o donde se coordine con la unidad comprometida,

previa coordinación con los supervisores del contrato, sin que se genere costo adicional para la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Ibagué.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en entregas parciales tracto sucesivo, de acuerdo con las necesidades de la institución y de las unidades, previa coordinación con los supervisores del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente estudio previo será para la vigencia fiscal 2026 a partir de la aprobación de la garantía única hasta el día 31/12/2026 y la vigencia 2027 hasta el 30 de junio y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra previas coordinaciones con los supervisores del contrato de las unidades comprometidas.

5.4. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en ***Forma Parcial***, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura correspondiente, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Ibagué, de acuerdo con el derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana de Ibagué, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciamiento, la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Ibagué realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.

"Artículo 4°.

(...)

"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al Derecho de Turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

Para dar cumplimiento a la ley en mención a partir de la fecha para acceder a dicho turno deberán presentar en el Área de Contratos – Asignación de Turno de la **Policía Metropolitana de Ibagué, ubicada en la Carrera 48 Sur No. 157 - 199, Vía Picaleña, Tercer piso,** los siguientes Documentos, así:

- Factura electrónica o documento equivalente para los no obligados a facturar (Deberá ser publicada por parte del contratista en el portal del SECOP II y en el aplicativo SIIF Nación, antes de ser radicada en la **Policía Metropolitana de Ibagué**)
- Original del recibo a satisfacción del bien.
- Informe de Supervisión formato actualizado
- Planilla de Pago de Parafiscales del mes que tramita la cuenta
- Certificación de Paz y Salvo del pago de Parafiscales del mes que tramita la cuenta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. (formato no controlado de esta entidad)

En cumplimiento a la ley 828 de 2003 en su artículo No 1. Se deberá anexar Certificación de cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes objeto del contrato, con el fin de cumplir con la ley en mención y el plan de pagos. Lo anterior de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, ajeno esto al cumplimiento de la entrega del objeto contractual y demás requisitos legales para la ejecución del mismo y previo los demás trámites administrativos y fiscales a que hay lugar.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

Los supervisores del contrato serán el Responsable de Activos Fijos Departamento Policía Tolima y/o quienes hagan sus veces, Responsable del Grupo Logístico METIB o quienes hagan sus veces, quienes verificarán la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la según la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No. 03049 del 2014. Y en la Ley 1474 de 2011 artículos 82 a 86.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en los Anexos del presente estudio previo.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en los Anexos del presente estudio previo.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato que se derive del presente estudio será de Forma Total.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se diligencio la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDAD ¿CUANDO?
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DERIVADO DE LA INCORRECTA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS POR PARTE DEL CONTRATISTA	NO SUSCRIPCIÓN OPORTUNA DEL CONTRATO, LO CUAL AFECTARÍA EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / INFORMANDO AL CONTRATISTA CUAL DEBE SER LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS PÓLIZAS REQUERIDAS DE ACUERDO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	3	2	5	MEDIO	SI	ANALISTA DE CONTRATO	FIRMA DEL CONTRATO	APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	COMUNICACIÓN OFICIAL	UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO
2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	RIESGO ASOCIADO A LA DEMORA EN LA FIRMA DEL CONTRATO	NO SUSCRIPCIÓN OPORTUNA DEL CONTRATO, LO CUAL AFECTARÍA EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / NOTIFICAR EL CONTRATISTA PARA QUE COMPAREZCA A LAS INSTALACIONES DEL LA UNIDAD PARA LA FIRMA DEL CONTRATO UNA VEZ SE NOTIFIQUE DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	2	2	4	BAJO	SI	ANALISTA DE CONTRATO	NOTIFICACIÓN DE LACTO DE	FIRMA DEL CONTRATO	COMUNICACIÓN OFICIAL	UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	RIESGO ASOCIADO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE MALA CALIDAD SIN LAS CARACTERÍSTICAS Y REFERENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS DENTRO DEL PROCESO.	ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DEL CONTRATO DE MALA CALIDAD SIN LAS CARACTERÍSTICAS Y REFERENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS DENTRO DEL PROCESO.	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / ESTABLECER DESDE EL ESTUDIO PREVIO QUE EL OFERENTE ENTREGUE ELEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD QUE CUENTEN CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS.	2	2	4	BAJO	SI	ANALISTA DE CONTRATO	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	FIRMA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	ESTUDIO PREVIO	UNA VEZ, ESTUDIO PREVIO

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

VIGENCIAS			
DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026
TIPO DE PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA PN METIB MIC 062 2024	MÍNIMA CUANTÍA PN METIB MIC 069 2025	MÍNIMA CUANTÍA PN ESBOL MIC 004 2026
NÚMERO Y OBJETO DEL CONTRATO	87-8-10049-2024	87-8-10054-2025	48-2-10018-26
	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUE METIB, GRUPO DE INCORPORACIÓN TOLIMA, GRUPO DE INCORPORACIÓN ESPINAL Y GRUPO DE INCORPORACIÓN HONDA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO CAJAS CARPETAS PAPELERIA Y UTILES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ METIB DEPARTAMENTO POLICÍA TOLIMA DETOL Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA METIB	CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OTROS ARTICULOS DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR (TULUÁ VALLE) Y LA ESCUELA DE POLICÍA ALEJANDRO GUTIÉRREZ (MANIZALES

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN MERCADO

El mercado Nacional cuenta con almacenes y distribuidores autorizados, con capacidad de suministrar los diferentes elementos acordes con las necesidades mostradas en el presente estudio y cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, proveedores que cuentan con instalaciones propias en donde se venden y suministran los elementos papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión para la Policía Metropolitana de Ibagué METIB, Departamento de Policía Tolima, las firmas que normalmente abastecen el mercado nacional cumplen con los requisitos de calidad exigidos.

ANÁLISIS DEL SECTOR: Para el análisis del sector de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se realizó un amplio estudio de las posibles empresas con experiencia que pueden brindar el suministro, objeto del presente estudio previo dentro del territorio nacional, donde se pudo establecer que al menos dos de ellas están en capacidad de ofrecer "SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ METIB, DEPARTAMENTO POLICÍA TOLIMA DETOL Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA METIB", CAJAS, CARPETAS, PAPELERIA Y UTILES)" ya que dentro de sus actividades ofrecen productos de papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión, empresas que son de representación en personas naturales. De igual manera se pudo establecer mediante las cotizaciones presentadas por las empresas visitadas se encuentran ajustadas a los precios del mercado de la ciudad, además se puede evidenciar que existen entidades privadas y estatales que contratan con terceros el suministro de papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

a) IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

Podrán participar, todas las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con las calidades exigidas, reuniendo las condiciones de experiencia, capacidad técnica y solvencia económica señaladas. Esto quiere decir que pueden participar todas las personas que tengan la posibilidad de ofrecer en su actividad económica la venta, fabricación, y/o distribución de todos los elementos objeto del presenten estudio. Para el caso que nos ocupa, se detalla las firmas que presentaron su manifestación de interés a través de cotizaciones allegadas.

NOMBRE: Lapa Inversiones S.A.S.
NIT. 901667917-1
REPRESENTANTE LEGAL: Daniel Fernando Torres Palomino
C.C. No. 1.005.754.830
DIRECCIÓN: Calle 93 No. 11 sur-26 La Samaria Casa C40, Ibagué - Tolima.
TELÉFONO No. 3157025202
EMAIL: info.lapainversionessas@gmail.com

NOMBRE: Semtol Asesorias y Suministros
NIT.
REPRESENTANTE LEGAL: Nestor Fabian Torres Ramos
C.C. No. 1.110.060.558 de Alvarado Tolima
DIRECCIÓN: Carrera 12 No.69-40 oficina 519 studio 69
TELÉFONO No. 3138477461
EMAIL: semtol2013@gmail.com

b) PRECIOS DE MERCADO:

Por tratarse de un suministro de papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión, depende de las especificaciones exigidas, de la oferta y demanda de los mismos y del plazo de ejecución del contrato, condiciones que hacen que el contrato sea particular. Sin embargo, los precios unitarios de cada Ítem están basados y/o aproximados a los precios de mercado actual.

c) ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:

Al solicitar la cotización en el mercado se manifestó las condiciones que envuelven la contratación de la unidad ejecutora, esto se refiere a; el plazo de ejecución, forma de pago, garantía que se solicitan, requisitos técnicos mínimos; aunado a lo anterior, al ser productos de alta rotación y de fácil adquisición no presentan una mayor variación en el precio base de cada elemento.

d) COSTOS DE OPORTUNIDAD

Respecto a la adquisición de elementos objeto del presente estudio, se evidencia que la postergación del proceso contractual podría generar un costo de oportunidad para la entidad, teniendo en cuenta que los precios de estos bienes se encuentran sujetos a variaciones

derivadas de factores económicos y comerciales, tales como incrementos en los costos de producción, transporte, distribución, variaciones en la tasa de cambio para productos o insumos importados, así como ajustes de precios efectuados por fabricantes y proveedores.

De igual forma, la demanda de insumos de oficina suele presentar fluctuaciones asociadas a ciclos presupuestales, aperturas de vigencia fiscal y procesos de abastecimiento institucional, circunstancias que pueden afectar la disponibilidad de inventario y las condiciones comerciales actualmente existentes en el mercado.

En consecuencia, realizar la contratación en el presente período permite aprovechar las condiciones vigentes de oferta, precio y disponibilidad de los bienes requeridos, reduciendo el riesgo de asumir mayores costos en el futuro y garantizando la continuidad de las actividades administrativas y operativas de la entidad. Por lo anterior, se considera que la no realización o el aplazamiento de la adquisición podría representar una pérdida de oportunidad económica y operativa, al exponer a la entidad a posibles incrementos de precios y eventuales dificultades de suministro.

e) VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el costo de los productos a suministrar y los costos indirectos por distribución y entrega de los mismos del oferente, para el beneficio de la Institución resultan apenas ajustados y necesarios para evitar los eventuales costos que se desprenderían por el no suministro de los elementos requeridos para La Policía Metropolitana de Ibagué METIB y el Departamento de Policía Tolima.

f) COSTOS INDIRECTOS:

El contratista debe asumir los costos indirectos de la contratación tales como pólizas, certificaciones, transporte, producción, almacenaje, descargue, fletes, recurso humano y gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES

Los bienes son de origen nacional y se encuentran disponibles en el mercado nacional.

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se efectuará en Moneda Legal Colombiana (pesos colombianos).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Con el fin de establecer el valor estimado de los bienes a adquirir y garantizar que los recursos públicos se administren bajo criterios de eficiencia, economía y responsabilidad fiscal, se realizó el presente análisis de precios de mercado, teniendo en cuenta las características técnicas, funcionales y de calidad de los bienes requeridos, así como las condiciones de ejecución relacionadas con modo, tiempo y lugar de entrega.

El análisis comprende la evaluación de las variables que inciden en la formación del precio, tales como costos directos e indirectos, transporte, insumos, impuestos, utilidad, gastos operacionales y demás costos asociados necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. Para su determinación se consideraron las particularidades del mercado aplicable, las condiciones de suministro, las cantidades requeridas, los lugares de entrega, las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad y cualquier otro factor que pudiera afectar el valor de la contratación.

De esta manera, el valor constituye una estimación razonable y sustentada del costo que implica satisfacer la necesidad identificada por la Policía Nacional, permitiendo determinar la disponibilidad de recursos requeridos y asegurar que la contratación se adelante conforme a los principios de planeación, transparencia y selección objetiva consagrados en el régimen de contratación estatal.

En los casos en que la contratación se estructure bajo la modalidad de precios unitarios, el valor estimado corresponderá a la proyección de las cantidades requeridas y los respectivos precios unitarios obtenidos mediante el análisis de mercado efectuado, sin perjuicio de los ajustes que puedan derivarse de las cantidades efectivamente ejecutadas durante la vigencia contractual.

5.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP

Se realizó la consulta en la página web www.colombiacompra.gov.co, encontrándose tres publicaciones de contratos con entidades estatales a nivel país, con objeto similar al requerido en el presente estudio previo. Verificando los contratos encontrados en Colombia Compra Eficiente con otras entidades, se determina que dichos contratos y sus valores **NO** se tendrán en cuenta ya que no cuentan con las mismas especificaciones técnicas del objeto del presente estudio previo.

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DE ADJUDICACIÓN	No. DE PROCESO	VALOR
Cundinamarca - Alcaldía Municipio de Nimaima	Suministro de elementos de papelería y elementos de oficina con destino a las diferentes dependencias de la administración municipal y estaciones de policía y suministro de productos de aseo y cafetería para el normal funcionamiento de las dependencias.	CD-015-2025 31-03-2025	MC-015-2025	$17.771.769,27
Meta - Alcaldía Municipio de El Castillo	Adquisición de elementos de papelería y de oficina necesarios para garantizar el normal funcionamiento administrativo, técnico y operativo de las diferentes dependencias del municipio de el castillo-meta	101.09.04.04 12-05-2025	INVI-PUB 15 DE 2025	$39.850.000,00
Escuela Nacional del Deporte	Suministro de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina, para dotación de las diferentes dependencias de la institución universitaria escuela nacional del deporte, para fortalecer el desarrollo de la línea de acción "gestión efectiva" contemplada en el plan de desarrollo 2034	120.13.02.05.2024	MC-012-24	$ 36,400,000

5.2 PRECIOS HISTÓRICOS

Se verifican los valores históricos del contrato 87-8-10024-2026, los cuales se toman como referencia para el estudio de mercado del presente proceso así:

El **valor histórico** es la suma original pactada en el contrato. Para llevarla a "valor de hoy", se aplica una **actualización monetaria**, normalmente con el **IPC del DANE**, siempre que el contrato o la norma lo permita. Esto evita que la inflación reduzca el poder adquisitivo del monto pactado

- V_0 = valor histórico.
- **IPC inicial** = índice del mes en que se causó o pactó el valor.
- **IPC final** = índice del mes de actualización permitido por el contrato. Esta es la fórmula usada por la Corte Suprema y el Consejo de Estado para indexar obligaciones

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	Policía Metropolitana de Ibagué - Grupo los Lagos SAS	87-8-10024-2026	ALMOHADILLA DACTILAR REDONDA, ESTUCHE EN PLÁSTICO, EMPAQUE INDIVIDUAL EN CAJA, DIÁMETRO 34 MM, CANTIDAD DE IMPRESIONES 5000, TINTA COLOR NEGRO, MATERIAL PLÁSTICO, IMPRESIONES DE DURADERA FIJACIÓN EN TODO TIPO DE PAPEL -TINTA DE FÁCIL LIMPIEZA Y ALTA PERMEABILIDAD	$ 8.211,00	$ 8.629,76
2			ALMOHADILLAS CUADRARA 115X 70 MM, INCLUYE TINTA NEGRA, CAJA PLÁSTICA, CANTIDAD DE IMPRESIONES 1000.	$ 3.451,00	$ 3.627,00
3			BANDEJA PORTAPAPELES DE TRES PISOS - ORGANIZADOR DE DOCUMENTOS COLORES NEGRO Y VERDE OLIVA	$ 38.000,00	$ 39.938,00
4			BANDERITAS-MINI-BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS 1/2 PULGADAS O CON UN RANGO DE MÍNIMO DE 43 * Y MÁXIMO 13 MM. DIFERENTES COLORES SURTIDOS	$ 1.700,00	$ 1.786,70
5			BISTURÍ 18MM METÁLICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	$ 5.950,00	$ 6.253,45
6			BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM SIGNO COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	$ 7.000,00	$ 7.357,00
7			BOLÍGRAFO TRADICIONAL 1.0 MM, BARRIL TRANSPARENTE QUE PERMITE VER EL CONTENIDO DE TINTA. BARRIL TRIANGULAR QUE PROPORCIONA MAYOR COMODIDAD DE ESCRIBIR. TINTA COLOR NEGRO PERMANENTE, COLOR EMPAQUE TRANSLUCIDO, 1000 METROS ESCRITURA.	$ 8.092,00	$ 8.504,69
8			BORRADOR NATA PZ-20 (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	$ 357,00	$ 375,21
9			BORRADOR PARA TINTA DE ESFERO CON ESCOBILLA PARA QUITAR LOS RESIDUOS AL BORRAR.	$ 5.355,00	$ 5.628,11
10			BORRADOR TABLERO ACRÍLICO (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	$ 3.300,00	$ 3.468,30
11			CABALLETE O TRÍPODE PARA TABLERO ACRÍLICO TRÍPODE DE MÍNIMO DE 146 CM DE ALTURA, ANCHO MÍNIMO DE 46 CM, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 74 CM (ABERTURA DE PATA TRASERA) CON PORTA BORRADOR.	$ 47.600,00	$50.027.60
12			CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.	$ 7.616,00	$ 8.004,42
13			CARGADOR DE BATERÍAS MULTIFUNCIONAL AA Y AAA - DOS EN UNO CON CAPACIDAD DE CARGA 2 PARES DE PILAS AA Y AAA, RECARGABLES CON SONIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO.	$ 23.730,00	$ 24.940,23

14			CARPETA DE PRESENTACIÓN TAMAÑO CARTA PAPEL ESMALTADO BRILLANTE PROPALCOTE DE 300 GRAMOS, 2 CUERPO EN 4X4 TINTAS PLASTIFICADO Y BRILLO UV PARCIAL EN LAS 2 CARAS 2 CUERPOS MAS BOLSILLO EN CADA CUERPO DE 7CM, TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS, ESCUDO POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	$ 5.950,00	$ 6.253,45
15			CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 PLIEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA.	$ 4.360,00	$ 4.582,36
16			CD-R TORRE X 100 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL CD: 700 MB, CANTIDAD POR PAQUETE: 100 PIEZA(S). VELOCIDAD DE ESCRITURA EN CD: 52X. TIPO DE EMBALAJE: EJE	$ 51.170,00	$ 53.779,67
17			CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	$ 5.712,00	$ 6.003,31
18			CINTA ADHESIVA MÁGICA CINTA MÁGICA 12MM*33M INVISIBLE OPTIMA CALIDAD	$ 2.142,00	$ 2.251,24
19			CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO GRAN CALIDAD, AMPLIO CUBRIMIENTO, PARA TODO TIPO DE APLICACIONES, 40 METROS DE LARGO X 48 MM DE ANCHO, MATERIAL CREPE COLOR BEIGE-OPTIMA CALIDAD	$ 8.092,00	$ 8.504,69
20			CORRECTOR LIQUIDO EN LÁPIZ 9ML CUERPO: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIPROPILENO (PP), TAPA CON CLIP: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIESTIRENO CRISTAL (PS), PUNTA: EXTRA FINA DE ACERO NIQUELADO (ANTICORROSIVO). TINTA: DE SECADO RÁPIDO Y SIN OLOR PICANTE, TAMAÑO DEL CORRECTOR: DIÁMETRO: 2.0CM, LONGITUD: 15.0CM, 25 GRAMOS APROX, APLICACIÓN: PARA TAPAR ERRORES EN EL TEXTO DEL PAPEL.	$ 1.309,00	$ 1.375,76
21			COSEDORA MEDIANA - COLORES VARIADOS PARA GRAPA NO. 26/6 CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 150 GRAPAS, CON PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0 - 65 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO MÍNIMO DE 20 HOJAS.	$ 12.000,00	$ 12.612,00
22			DVD+R DOBLE CAPA TORRE X 50 DISCOS 8,5 GB Y VELOCIDAD DE ESCRITURA DE 8X CAPACIDAD DE HASTA 4 HORAS DE VIDEO EN CALIDAD DVD O HASTA 8,5 GB DE DATOS ESCRITURA ESTABLE, FIABLE Y PRECISA A ALTA VELOCIDAD. RESPALDA TODA TU INFORMACIÓN COMO SON ARCHIVOS FOTOS VIDEOS PELÍCULAS COPIAS DE SEGURIDAD	$ 57.120,00	$ 60.033,12
23			GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	$ 3.300,00	$ 3.468,30
24			GANCHO CLIP PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	$ 1.785,00	$ 1.876,04
25			GANCHO COSEDORA GS 266 CAJA X5000 UNIDADES	$ 3.300,00	$ 3.468,30
26			GANCHO LEGAJADOR EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA MANIPULACIÓN, CON CAPACIDAD PARA ARCHIVAR HASTA 250 HOJAS DE 75 GRAMOS.	$ 3.000,00	$ 3.153,00
27			LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	$ 7.000,00	$ 7.357,00
28			LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 400 FOLIOS (200 HOJAS)	$ 28.203,00	$ 29.641,35
29			LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 600 FOLIOS (300 HOJAS)	$ 33.915,00	$ 35.644,67
30			LIBRO MINUTA VIGILANCIA LETRA DORADA LOGO POLICÍA NACIONAL: DE 34*24 DE 250 HOLAS EN BOND 75 GRAMOS IMPRESO A UNA TINTA, COSIDO POR CUADERNILLO, GUARDA EN BOND DE 115 GRAMOS, ENCOLADO CON REFUERZO Y CABEZA; PASTA DE 34,5*24,3 CM DE LOMO, EN CARTÓN DE 2MM FORRADO EN PAPEL ENCUADERNACIÓN VERDE Y ESTAMPADO EN DORADO, CARATULA EN IMITACIÓN CUERO.	$ 53.550,00	$ 56.281,05
31			MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	$ 1.666,00	$ 1.750,97
32			MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	$ 1.547,00	$ 1.625,90
33			NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 3X5 CM COLORES SURTIDOS	$ 1.012,00	$ 1.063,61
34			NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 75*75 COLORES SURTIDOS	$ 1.785,00	$ 1.876,04
35			PAD MOUSE GEL ALMOHADILLA EN GEL INDEFORMABLE RECUBIERTO CON LICRA Y BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, DIMENSIONES Y PESO: TAPETE: 17,5 CM X 22 CM X 0,5 CM, ALMOHADILLA GEL: 8,5 X 13 CM X 2,5 CM – 400 GR	$ 8.211,00	$ 8.629,76
36			PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	$ 23.562,00	$ 24.763,66
37			PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	$ 26.180,00	$ 27.515,18
38			PAPEL CONTACT TRANSPARENTE ROLLO DE 45 CM X 20 MT TRANSPARENTE	$ 31.535,00	$ 33.143,29
39			PEGANTE EN BARRA GELIFICANTE, GLICERINA, Y POLIVINILPIRROLIDONA EN AGUA SIN COMPONENTES TÓXICOS FORMA REDONDA CON CIERRE HERMÉTICO.	$ 2.261,00	$ 2.376,31
40			PEGANTE INSTANTÁNEO 3G RESISTENTE AL AGUA	$ 2.023,00	$ 2.126,17
41			PEGANTE LIQUIDO 225G MÍNIMO 225G HASTA 300G	$ 3.987,00	$ 4.190,34
42			PERFORADORA PARA OFICINA DE 2 HUECOS MÍNIMO DE 257G 2 PERFORACIONES CON UNA DISTANCIA ENTRE HUECOS DE 8CM 20 HOJAS A LA VEZ	$ 10.353,00	$ 10.881,00
43			PILAS AA RECARGABLES PAR MÍNIMO DE 1500 MAH	$ 22.015,00	$ 23.137,77
44			REGLA PLÁSTICO - TAMAÑO NORMAL 30 CM	$ 774,00	$ 813,47
45			REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 METAL 18 MM DE ANCHO	$ 1.904,00	$ 2.001,10

46			RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	$ 1.428,00	$ 1.500,83
47			ROTULO ADHESIVO REF 51*25 POLIÉSTER PLATA ROLLO DE 10,000 ETQ	$ 8.920,00	$ 9.374,92
48			SACAGANCHOS REF. 508B * UNIDAD	$ 1.690,00	$ 1.776,19
49			SILICONA LIQUIDA ENVASE DE MÍNIMO 100 ML. SILICONA LÍQUIDA EN ENVASE PLÁSTICO CON APLICADOR	$ 3.808,00	$ 4.002,21
50			SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	$ 12.495,00	$ 13.132,25
51			SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	$ 14.816,00	$ 15.571,62
52			TABLA PLANILLERA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	$ 4.879,00	$ 5.127,83
53			TABLERO EN ACRÍLICO PORCENALIZADO 80 X 120 CMS MARCO EN ALUMINIO O SIMILAR	$ 65.450,00	$ 68.787,95
54			TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	$ 595,00	$ 625,35
55			TARJETA MEDIANA DE 25,2 LARGO X 16,2 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	$ 46.410,00	$ 48.776,91
56			TARJETA PEQUEÑA DE 12,5 LARGO X 17,5 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	$ 42.840,00	$ 45.024,84
57			TARJETA TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	$ 57.120,00	$ 60.033,12
58			TIJERA EN ACERO INOXIDABLE	$ 4.760,00	$ 5.002,76
59			TIJERAS METÁLICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	$ 3.987,00	$ 4.190,34
60			FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	$ 4.641,00	$ 4.877,69
61			TINTA PARA SELLO 28 A 30 CC NEGRO TINTA COLOR NEGRO PH 6.5 A 9.5 MÁXIMO 45SG INODORA/ OLOR CARACTERÍSTICO ENVASE 28 A 30 CC.	$ 3.273,00	$ 3.439,92
62			PAPEL OPALINA BLANCO CARTA X500 UNIDADES, 180 GRAMOS	$ 115.430,00	$ 121.316,93
63			PAPEL KRAFT TAMAÑO: ROLLO, HUMEDAD: 6.0 A 8.0%, ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL KRAFT DE ACUERDO CON SU PESO BÁSICO SE DESCRIBEN, A CONTINUACIÓN: PESO BÁSICO: T-410 G/ M2 57 - 65 80 - 95CALIBRE: T-411 MICRAS 110-140 165-180. RESISTENCIA AL AGUA (COBB): T-441 G/ M2 30-50 30-60, RESISTENCIA AL RASGADO (CD): T-414 G 48-68 108-120, RESISTENCIA AL ESTALLIDO (MULEN): T-810 PSI 10 - 20 17-29, TENSIL (CD): T-494 KGF/ 25MM 2.1-3.6 3.8-4.5, PESO EN KILOS: 20, TAMAÑO ANCHO: 40 PULGADAS, LARGO: 200 METROS.	$ 88.060,00	$ 92.551,06
64			SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	$ 6.783,00	$ 7.128,93
65			MARCADOR CON PUNTA FINA QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES COLOR NEGRO	$ 1.547,00	$ 1.625,90
66			TÓNER PARA IMPRESORA MX410 de MARCA LEXMARK	N/A	N/A
67			TÓNER PARA IMPRESORA MX511 de IMPRESORA LEXMARK	N/A	N/A
68			TAMBOR DE IMPRESIÓN: 50F0Z00-OA	N/A	N/A

5.3 PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

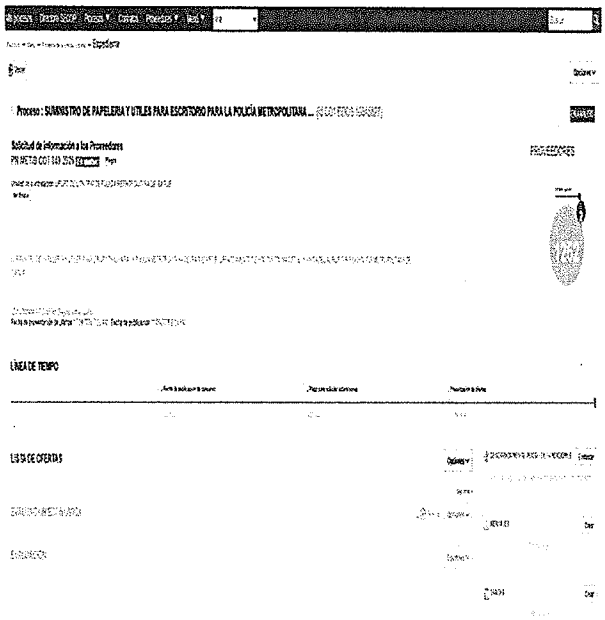
Tras explorar los sitios web de cada una de las empresas, se evidenció que, aunque disponen de los elementos, estos no se tendrán en cuenta pues los elementos ofertados difieren de los elementos objeto del presente estudio previo.

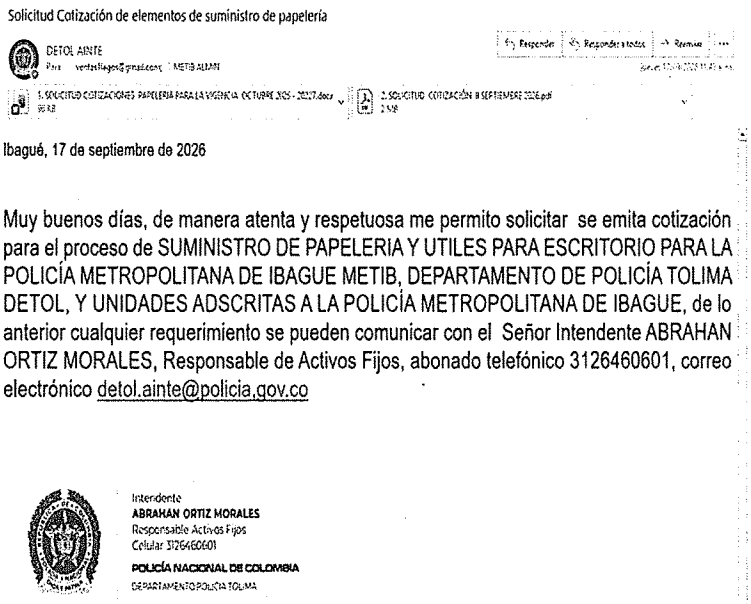


BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5.4 PRECIOS DEL MERCADO

Para obtener el precio de mercado, se elevó cotización a través de la plataforma transaccional Secop II bajo el Nro. id.CO1.BDOS.10845627 desde el 11 al 17/10/2026 sin obtener información de cotización, por ende, solo se tendrán en cuenta las allegadas vía correo electrónico. Por ese medio se recepcionaron dos cotizaciones, siendo factible tomar como referencia el menor valor cotizado, teniendo en cuenta que cumplen con las condiciones técnicas establecidas en el presente estudio y de esta forma se logra un valor favorable para la entidad.





Una vez recibidas las cotizaciones se realiza el siguiente análisis tomando de este, el valor menor cotizado, el cual será objeto de referencia para calcular el valor estimado, así:

ITEM	NOMBRE ARTICULO	COTIZACION 1 LAPA INVERSIONES	COTIZACIÓN 2 SEMTOL	VALOR MENOR COTIZADO
1	ALMOHADILLA DACTILAR REDONDA, ESTUCHE EN PLÁSTICO, EMPAQUE INDIVIDUAL EN CAJA, DIÁMETRO 34 MM, CANTIDAD DE IMPRESIONES 5000, TINTA COLOR NEGRO, MATERIAL PLÁSTICO, IMPRESIONES DE DURADERA FIJACIÓN EN TODO TIPO DE PAPEL -TINTA DE FÁCIL LIMPIEZA Y ALTA PERMEABILIDAD	16.000,00	17.200,00	16.000,00
2	ALMOHADILLAS CUADRARA 115X 70 MM, INCLUYE TINTA NEGRA, CAJA PLÁSTICA, CANTIDAD DE IMPRESIONES 1000.	22.000,00	20.000,00	20.000,00
3	BANDEJA PORTAPAPELES DE TRES PISOS - ORGANIZADOR DE DOCUMENTOS COLORES NEGRO Y VERDE OLIVA	98.000,00	102.000,00	98.000,00
4	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS 1/2 PULGADAS O CON UN RANGO DE MÍNIMO DE 43 * Y MÁXIMO 13 MM. DIFERENTES COLORES SURTIDOS	6.200,00	6.000,00	6.000,00
5	BISTURÍ 18MM METÁLICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	19.800,00	19.500,00	19.500,00
6	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM SIGNO COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	19.500,00	22.000,00	19.500,00
7	BOLÍGRAFO TRADICIONAL 1.0 MM, BARRIL TRANSPARENTE QUE PERMITE VER EL CONTENIDO DE TINTA. BARRIL TRIANGULAR QUE PROPORCIONA MAYOR COMODIDAD DE ESCRIBIR. TINTA COLOR NEGRO PERMANENTE, COLOR EMPAQUE TRANSLUCIDO, 1000 METROS ESCRITURA.	19.500,00	21.000,00	19.500,00

8	BORRADOR NATA PZ-20 (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	1.600,00	2.000,00	1.600,00
9	BORRADOR PARA TINTA DE ESFERO CON ESCOBILLA PARA QUITAR LOS RESIDUOS AL BORRAR.	12.500,00	11.800,00	11.800,00
10	BORRADOR TABLERO ACRÍLICO (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	8.500,00	9.000,00	8.500,00
11	CABALLETE O TRÍPODE PARA TABLERO ACRÍLICO TRÍPODE DE MÍNIMO DE 146 CM DE ALTURA, ANCHO MÍNIMO DE 46 CM, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 74 CM (ABERTURA DE PATA TRASERA) CON PORTA BORRADOR.	280.000,00	250.000,00	250.000,00
12	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.	8.800,00	8.400,00	8.400,00
13	CARGADOR DE BATERÍAS MULTIFUNCIONAL AA Y AAA - DOS EN UNO CON CAPACIDAD DE CARGA 2 PARES DE PILAS AA Y AAA, RECARGABLES CON SONIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO.	65.000,00	70.000,00	65.000,00
14	CARPETA DE PRESENTACIÓN TAMAÑO CARTA PAPEL ESMALTADO BRILLANTE PROPALCOTE DE 300 GRAMOS, 2 CUERPO EN 4X4 TINTAS PLASTIFICADO Y BRILLO UV PARCIAL EN LAS 2 CARAS 2 CUERPOS MAS BOLSILLO EN CADA CUERPO DE 7CM, TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS, ESCUDO POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	12.000,00	11.200,00	11.200,00
15	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 PLIEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA.	4.900,00	5.000,00	4.900,00
16	CD-R TORRE X 100 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL CD: 700 MB, CANTIDAD POR PAQUETE: 100 PIEZA(S). VELOCIDAD DE ESCRITURA EN CD: 52X. TIPO DE EMBALAJE: EJE	172.000,00	169.000,00	169.000,00
17	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	15.000,00	14.500,00	14.500,00
18	CINTA ADHESIVA MÁGICA CINTA MÁGICA 12MM*33M INVISIBLE OPTIMA CALIDAD	12.100,00	11.500,00	11.500,00

19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO GRAN CALIDAD, AMPLIO CUBRIMIENTO, PARA TODO TIPO DE APLICACIONES, 40 METROS DE LARGO X 48 MM DE ANCHO, MATERIAL CREPE COLOR BEIGE-OPTIMA CALIDAD	20.000,00	21.000,00	20.000,00
20	CORRECTOR LIQUIDO EN LÁPIZ 9ML CUERPO: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIPROPILENO (PP), TAPA CON CLIP: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIESTIRENO CRISTAL (PS), PUNTA: EXTRA FINA DE ACERO NIQUELADO (ANTICORROSIVO), TINTA: DE SECADO RÁPIDO Y SIN OLOR PICANTE, TAMAÑO DEL CORRECTOR: DIÁMETRO: 2.0CM, LONGITUD: 15.0CM, 25 GRAMOS APROX, APLICACIÓN: PARA TAPAR ERRORES EN EL TEXTO DEL PAPEL.	2.900,00	3.000,00	2.900,00
21	COSEDORA MEDIANA - COLORES VARIADOS PARA GRAPA NO. 26/6 CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 150 GRAPAS, CON PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0 - 65 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO MÍNIMO DE 20 HOJAS.	26.000,00	30.000,00	26.000,00
22	DVD+R DOBLE CAPA TORRE X 50 DISCOS 8,5 GB Y VELOCIDAD DE ESCRITURA DE 8X CAPACIDAD DE HASTA 4 HORAS DE VIDEO EN CALIDAD DVD O HASTA 8,5 GB DE DATOS ESCRITURA ESTABLE, FIABLE Y PRECISA A ALTA VELOCIDAD. RESPALDA TODA TU INFORMACIÓN COMO SON ARCHIVOS FOTOS VIDEOS PELÍCULAS COPIAS DE SEGURIDAD	199.000,00	210.000,00	199.000,00
23	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	6.200,00	6.800,00	6.200,00
24	GANCHO CLIP PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	6.200,00	6.500,00	6.200,00
25	GANCHO COSEDORA GS 266 CAJA X5000 UNIDADES	14.900,00	15.600,00	14.900,00
26	GANCHO LEGAJADOR EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA MANIPULACIÓN, CON CAPACIDAD PARA ARCHIVAR HASTA 250 HOJAS DE 75 GRAMOS.	7.800,00	8.000,00	7.800,00
27	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	14.900,00	15.000,00	14.900,00
28	LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 400 FOLIOS (200 HOJAS)	59.000,00	64.000,00	59.000,00
29	LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 600 FOLIOS (300 HOJAS)	65.000,00	65.000,00	65.000,00
30	LIBRO MINUTA VIGILANCIA LETRA DORADA LOGO POLICÍA NACIONAL: DE 34*24 DE 250 HOLAS EN BOND 75 GRAMOS IMPRESO A UNA TINTA, COSIDO POR CUADERNILLO, GUARDA EN BOND DE 115 GRAMOS, ENCOLADO CON REFUERZO Y CABEZA; PASTA DE 34,5*24,3 CM DE LOMO, EN CARTÓN DE 2MM FORRADO EN PAPEL ENCUADERNACIÓN VERDE Y ESTAMPADO EN DORADO, CARATULA EN IMITACIÓN CUERO.	98.000,00	92.000,00	92.000,00
31	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	3.900,00	5.000,00	3.900,00
32	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	3.900,00	5.000,00	3.900,00
33	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 3X5 CM COLORES SURTIDOS	8.800,00	9.000,00	8.800,00
34	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 75*75 COLORES SURTIDOS	8.800,00	9.000,00	8.800,00
35	PAD MOUSE GEL ALMOHADILLA EN GEL INDEFORMABLE RECUBIERTO CON LICRA Y BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, DIMENSIONES Y PESO: TAPETE: 17,5 CM X 22 CM X 0,5 CM, ALMOHADILLA GEL: 8,5 X 13 CM X 2,5 CM – 400 GR	32.000,00	29.000,00	29.000,00
36	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	28.000,00	28.500,00	28.000,00
37	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	31.000,00	30.900,00	30.900,00
38	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE ROLLO DE 45 CM X 20 MT TRANSPARENTE	88.000,00	78.900,00	78.900,00
39	PEGANTE EN BARRA GELIFICANTE, GLICERINA, Y POLIVINILPIRROLIDONA EN AGUA SIN COMPONENTES TÓXICOS FORMA REDONDA CON CIERRE HERMÉTICO.	12.500,00	15.000,00	12.500,00
40	PEGANTE INSTANTÁNEO 3G RESISTENTE AL AGUA	14.800,00	14.000,00	14.000,00
41	PEGANTE LIQUIDO 225G MÍNIMO 225G HASTA 300G	12.000,00	12.000,00	12.000,00
42	PERFORADORA PARA OFICINA DE 2 HUECOS MÍNIMO DE 257G 2 PERFORACIONES CON UNA DISTANCIA ENTRE HUECOS DE 8CM 20 HOJAS A LA VEZ	29.000,00	35.000,00	29.000,00
43	PILAS AA RECARGABLES PAR MÍNIMO DE 1500 MAH	35.000,00	39.000,00	35.000,00
44	REGLA PLÁSTICO - TAMAÑO NORMAL 30 CM	3.000,00	2.900,00	2.900,00

45	REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 METAL 18 MM DE ANCHO	9.800,00	9.000,00	9.000,00
46	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	4.500,00	6.000,00	4.500,00
47	ROTULO ADHESIVO REF 51*25 POLIÉSTER PLATA ROLLO DE 10,000 ETQ	1.450.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00
48	SACAGANCHOS REF. 508B * UNIDAD	3.500,00	5.000,00	3.500,00
49	SILICONA LIQUIDA ENVASE DE MÍNIMO 100 ML. SILICONA LÍQUIDA EN ENVASE PLÁSTICO CON APLICADOR	8.500,00	9.000,00	8.500,00
50	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	20.000,00	22.000,00	20.000,00
51	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	24.000,00	25.000,00	24.000,00
52	TABLA PLANILLERA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	13.000,00	15.000,00	13.000,00
53	TABLERO EN ACRÍLICO PORCENALIZADO 80 X 120 CMS MARCO EN ALUMINIO O SIMILAR	280.000,00	260.000,00	260.000,00
54	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	1.500,00	2.500,00	1.500,00
55	TARJETA MEDIANA DE 25,2 LARGO X 16,2 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	150.000,00	154.000,00	150.000,00
56	TARJETA PEQUEÑA DE 12,5 LARGO X 17,5 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	140.000,00	150.000,00	140.000,00
57	TARJETA TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	160.000,00	154.000,00	154.000,00
58	TIJERA EN ACERO INOXIDABLE	18.000,00	25.000,00	18.000,00
59	TIJERAS METÁLICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	9.000,00	15.000,00	9.000,00
60	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	15.000,00	14.000,00	14.000,00
61	TINTA PARA SELLO 28 A 30 CC NEGRO TINTA COLOR NEGRO PH 6.5 A 9.5 MÁXIMO 45SG INODORA/ OLOR CARACTERÍSTICO ENVASE 28 A 30 CC.	9.000,00	8.000,00	8.000,00
62	PAPEL OPALINA BLANCO CARTA X500 UNIDADES, 180 GRAMOS	184.000,00	195.000,00	184.000,00
63	PAPEL KRAFT TAMAÑO: ROLLO, HUMEDAD: 6.0 A 8.0%, ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL KRAFT DE ACUERDO CON SU PESO BÁSICO SE DESCRIBEN, A CONTINUACIÓN: PESO BÁSICO: T-410 G/ M2 57 - 65 80 - 95CALIBRE: T-411 MICRAS 110-140 165-180. RESISTENCIA AL AGUA (COBB): T-441 G/ M2 30-50 30-60, RESISTENCIA AL RASGADO (CD): T-414 G 48-68 108-120, RESISTENCIA AL ESTALLIDO (MULEN): T-810 PSI 10 - 20 17-29, TENSIL (CD): T-494 KGF/ 25MM 2.1-3.6 3.8-4.5, PESO EN KILOS: 20, TAMAÑO ANCHO: 40 PULGADAS, LARGO: 200 METROS	180.000,00	175.000,00	175.000,00
64	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	14.000,00	13.500,00	13.500,00
65	MARCADOR CON PUNTA FINA QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES COLOR NEGRO	8.000,00	9.000,00	8.000,00
66	TÓNER PARA IMPRESORA MX410 de MARCA LEXMARK	999.000,00	1.050.000	999.000
67	TÓNER PARA IMPRESORA MX511 de IMPRESORA LEXMARK	1.490.000,00	1.480.000	1.480.000
68	TAMBOR DE IMPRESIÓN: 50F0Z00-OA	584.500,00	600.000,00	584.500,00

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

Para obtener el valor estimado se realiza promedio entre el valor histórico y valor de los precios de mercado de acuerdo con las cotizaciones recibidas, no se tienen en cuenta los precios de referencia SECOP diferir de las características técnicas de los bienes objeto del proceso, tampoco se referencia precios de catalogo al no contar con los mismos.

Para efectos del valor estimado unitario a ofertar por parte de los interesados se suministra la siguiente información:

ITEM	NOMBRE ARTICULO	PRECIO SECOP II	PRECIO DE CATALOGO	PRECIOS HISTORICO PROYECTADO	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	ALMOHADILLA DACTILAR REDONDA, ESTUCHE EN PLÁSTICO, EMPAQUE INDIVIDUAL EN CAJA, DIÁMETRO 34 MM, CANTIDAD DE IMPRESIONES 5000, TINTA COLOR NEGRO, MATERIAL PLÁSTICO, IMPRESIONES DE DURADERA FIJACIÓN EN TODO TIPO DE PAPEL -TINTA DE FÁCIL LIMPIEZA Y ALTA PERMEABILIDAD	N/A	N/A	8.629,76	16.000,00	12.314,88
2	ALMOHADILLAS CUADRARA 115X 70 MM, INCLUYE TINTA NEGRA, CAJA PLÁSTICA, CANTIDAD DE IMPRESIONES 1000.	N/A	N/A	3.627,00	20.000,00	11.813,50
3	BANDEJA PORTAPAPELES DE TRES PISOS - ORGANIZADOR DE DOCUMENTOS COLORES NEGRO Y VERDE OLIVA	N/A	N/A	39.938,00	98.000,00	68.969,00
4	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS 1/2 PULGADAS O CON UN RANGO DE MÍNIMO DE 43 * Y MÁXIMO 13 MM. DIFERENTES COLORES SURTIDOS	N/A	N/A	1.786,70	6.000,00	3.893,35
5	BISTURÍ 18MM METÁLICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	N/A	N/A	6.253,45	19.500,00	12.876,73
6	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM SIGNO COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	N/A	N/A	7.357,00	19.500,00	13.428,50
7	BOLÍGRAFO TRADICIONAL 1.0 MM, BARRIL TRANSPARENTE QUE PERMITE VER EL CONTENIDO DE TINTA. BARRIL TRIANGULAR QUE PROPORCIONA MAYOR COMODIDAD DE ESCRIBIR. TINTA COLOR NEGRO PERMANENTE, COLOR EMPAQUE TRANSLUCIDO, 1000 METROS ESCRITURA.	N/A	N/A	8.504,69	19.500,00	14.002,35
8	BORRADOR NATA PZ-20 (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	N/A	N/A	375,21	1.600,00	987,61
9	BORRADOR PARA TINTA DE ESFERO CON ESCOBILLA PARA QUITAR LOS RESIDUOS AL BORRAR.	N/A	N/A	5.628,11	11.800,00	8.714,06
10	BORRADOR TABLERO ACRÍLICO (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	N/A	N/A	3.468,30	8.500,00	5.984,15
11	CABALLETE O TRÍPODE PARA TABLERO ACRÍLICO TRÍPODE DE MÍNIMO DE 146 CM DE ALTURA, ANCHO MÍNIMO DE 46 CM, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 74 CM (ABERTURA DE PATA TRASERA) CON PORTA BORRADOR.	N/A	N/A	$50.027,60	250.000,00	150.013,80
12	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL	N/A	N/A	8.004,42	8.400,00	8.202,21

	CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.					
13	CARGADOR DE BATERÍAS MULTIFUNCIONAL AA Y AAA - DOS EN UNO CON CAPACIDAD DE CARGA 2 PARES DE PILAS AA Y AAA, RECARGABLES CON SONIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO.		N/A	24.940,23	65.000,00	44.970,12
14	CARPETA DE PRESENTACIÓN TAMAÑO CARTA PAPEL ESMALTADO BRILLANTE PROPALCOTE DE 300 GRAMOS, 2 CUERPO EN 4X4 TINTAS PLASTIFICADO Y BRILLO UV PARCIAL EN LAS 2 CARAS 2 CUERPOS MAS BOLSILLO EN CADA CUERPO DE 7CM, TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS, ESCUDO POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.		$15.000,00	6.253,45	11.200,00	8.726,73
15	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 PLIEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA.		N/A	4.582,36	4.900,00	4.741,18
16	CD-R TORRE X 100 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL CD: 700 MB, CANTIDAD POR PAQUETE: 100 PIEZA(S). VELOCIDAD DE ESCRITURA EN CD: 52X. TIPO DE EMBALAJE: EJE	N/A	N/A	53.779,67	169.000,00	111.389,84
17	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	N/A	N/A	6.003,31	14.500,00	10.251,66
18	CINTA ADHESIVA MÁGICA CINTA MÁGICA 12MM*33M INVISIBLE OPTIMA CALIDAD	N/A	N/A	2.251,24	11.500,00	6.875,62
19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO GRAN CALIDAD, AMPLIO CUBRIMIENTO, PARA TODO TIPO DE APLICACIONES, 40 METROS DE LARGO X 48 MM DE ANCHO, MATERIAL CREPE COLOR BEIGE-OPTIMA CALIDAD	N/A	N/A	8.504,69	20.000,00	14.252,35
20	CORRECTOR LIQUIDO EN LÁPIZ 9ML CUERPO: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIPROPILENO (PP), TAPA CON CLIP: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIESTIRENO CRISTAL (PS), PUNTA: EXTRA FINA DE ACERO NIQUELADO (ANTICORROSIVO), TINTA: DE SECADO RÁPIDO Y SIN OLOR PICANTE, TAMAÑO DEL CORRECTOR: DIÁMETRO: 2.0CM, LONGITUD: 15.0CM, 25 GRAMOS APROX, APLICACIÓN: PARA TAPAR ERRORES EN EL TEXTO DEL PAPEL.	N/A	N/A	1.375,76	2.900,00	2.137,88

21	COSEDORA MEDIANA - COLORES VARIADOS PARA GRAPA NO. 26/6 CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 150 GRAPAS, CON PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0 - 65 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO MÍNIMO DE 20 HOJAS.	N/A	N/A	12.612,00	26.000,00	19.306,00
22	DVD+R DOBLE CAPA TORRE X 50 DISCOS 8,5 GB Y VELOCIDAD DE ESCRITURA DE 8X CAPACIDAD DE HASTA 4 HORAS DE VIDEO EN CALIDAD DVD O HASTA 8,5 GB DE DATOS ESCRITURA ESTABLE, FIABLE Y PRECISA A ALTA VELOCIDAD. RESPALDA TODA TU INFORMACIÓN COMO SON ARCHIVOS FOTOS VIDEOS PELÍCULAS COPIAS DE SEGURIDAD	N/A	N/A	60.033,12	199.000,00	129.516,56
23	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	N/A	N/A	3.468,30	6.200,00	4.834,15
24	GANCHO CLIP PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	N/A	N/A	1.876,04	6.200,00	4.038,02
25	GANCHO COSEDORA GS 266 CAJA X5000 UNIDADES	N/A	N/A	3.468,30	14.900,00	9.184,15
26	GANCHO LEGAJADOR EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA MANIPULACIÓN, CON CAPACIDAD PARA ARCHIVAR HASTA 250 HOJAS DE 75 GRAMOS.	N/A	N/A	3.153,00	7.800,00	5.476,50
27	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	N/A	N/A	7.357,00	14.900,00	11.128,50
28	LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 400 FOLIOS (200 HOJAS)	N/A	N/A	29.641,35	59.000,00	44.320,68
29	LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 600 FOLIOS (300 HOJAS)	N/A	N/A	35.644,67	65.000,00	50.322,34
30	LIBRO MINUTA VIGILANCIA LETRA DORADA LOGO POLICÍA NACIONAL: DE 34*24 DE 250 HOLAS EN BOND 75 GRAMOS IMPRESO A UNA TINTA, COSIDO POR CUADERNILLO, GUARDA EN BOND DE 115 GRAMOS, ENCOLADO CON REFUERZO Y CABEZA; PASTA DE 34,5*24,3 CM DE LOMO, EN CARTÓN DE 2MM FORRADO EN PAPEL ENCUADERNACIÓN VERDE Y ESTAMPADO EN DORADO, CARATULA EN IMITACIÓN CUERO.	N/A	N/A	56.281,05	92.000,00	74.140,53
31	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	N/A	N/A	1.750,97	3.900,00	2.825,49
32	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	N/A	N/A	1.625,90	3.900,00	2.762,95
33	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 3X5 CM COLORES SURTIDOS	N/A	N/A	1.063,61	8.800,00	4.931,81
34	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 75*75 COLORES SURTIDOS	N/A	N/A	1.876,04	8.800,00	5.338,02
35	PAD MOUSE GEL ALMOHADILLA EN GEL INDEFORMABLE RECUBIERTO CON LICRA Y BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, DIMENSIONES Y PESO: TAPETE: 17,5 CM X 22 CM X 0,5 CM, ALMOHADILLA GEL: 8,5 X 13 CM X 2,5 CM – 400 GR	N/A	N/A	8.629,76	29.000,00	18.814,88
36	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	N/A	N/A	24.763,66	28.000,00	26.381,83
37	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	N/A	N/A	27.515,18	30.900,00	29.207,59
38	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE ROLLO DE 45 CM X 20 MT TRANSPARENTE	N/A	N/A	33.143,29	78.900,00	56.021,65
39	PEGANTE EN BARRA GELIFICANTE, GLICERINA, Y POLIVINILPIRROLIDONA EN AGUA SIN COMPONENTES TÓXICOS FORMA REDONDA CON CIERRE HERMÉTICO.	N/A	N/A	2.376,31	12.500,00	7.438,16
40	PEGANTE INSTANTÁNEO 3G RESISTENTE AL AGUA	N/A	N/A	2.126,17	14.000,00	8.063,09
41	PEGANTE LIQUIDO 225G MÍNIMO 225G HASTA 300G	N/A	N/A	4.190,34	12.000,00	8.095,17
42	PERFORADORA PARA OFICINA DE 2 HUECOS MÍNIMO DE 257G 2 PERFORACIONES CON UNA DISTANCIA ENTRE HUECOS DE 8CM 20 HOJAS A LA VEZ	N/A	N/A	10.881,00	29.000,00	19.940,50
43	PILAS AA RECARGABLES PAR MÍNIMO DE 1500 MAH	N/A	N/A	23.137,77	35.000,00	29.068,89
44	REGLA PLÁSTICO - TAMAÑO NORMAL 30 CM	N/A	N/A	813,47	2.900,00	1.856,74
45	REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 METAL 18 MM DE ANCHO	N/A	N/A	2.001,10	9.000,00	5.500,55

46	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	N/A	N/A	1.500,83	4.500,00	3.000,42
47	ROTULO ADHESIVO REF 51*25 POLIÉSTER PLATA ROLLO DE 10,000 ETQ	N/A	N/A	9.374,92	1.400.000,00	704.687,46
48	SACAGANCHOS REF. 508B * UNIDAD	N/A	N/A	1.776,19	3.500,00	2.638,10
49	SILICONA LIQUIDA ENVASE DE MÍNIMO 100 ML. SILICONA LÍQUIDA EN ENVASE PLÁSTICO CON APLICADOR	N/A	N/A	4.002,21	8.500,00	6.251,11
50	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	N/A	N/A	13.132,25	20.000,00	16.566,13
51	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	N/A	N/A	15.571,62	24.000,00	19.785,81
52	TABLA PLANILLERA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	N/A	N/A	5.127,83	13.000,00	9.063,92
53	TABLERO EN ACRÍLICO PORCENALIZADO 80 X 120 CMS MARCO EN ALUMINIO O SIMILAR	N/A	N/A	68.787,95	260.000,00	164.393,98
54	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	N/A	N/A	625,35	1.500,00	1.062,68
55	TARJETA MEDIANA DE 25,2 LARGO X 16,2 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	N/A	N/A	48.776,91	150.000,00	99.388,46
56	TARJETA PEQUEÑA DE 12,5 LARGO X 17,5 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	N/A	N/A	45.024,84	140.000,00	92.512,42
57	TARJETA TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	N/A	N/A	60.033,12	154.000,00	107.016,56
58	TIJERA EN ACERO INOXIDABLE	N/A	N/A	5.002,76	18.000,00	11.501,38
59	TIJERAS METÁLICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	N/A	N/A	4.190,34	9.000,00	6.595,17
60	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	N/A	N/A	4.877,69	14.000,00	9.438,85
61	TINTA PARA SELLO 28 A 30 CC NEGRO TINTA COLOR NEGRO PH 6.5 A 9.5 MÁXIMO 45SG INODORA/ OLOR CARACTERÍSTICO ENVASE 28 A 30 CC.	N/A	N/A	3.439,92	8.000,00	5.719,96
62	PAPEL OPALINA BLANCO CARTA X500 UNIDADES, 180 GRAMOS	N/A	N/A	121.316,93	184.000,00	152.658,47
63	PAPEL KRAFT TAMAÑO: ROLLO, HUMEDAD: 6.0 A 8.0%, ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL KRAFT DE ACUERDO CON SU PESO BÁSICO SE DESCRIBEN, A CONTINUACIÓN: PESO BÁSICO: T-410 G/ M2 57 - 65 80 - 95CALIBRE: T-411 MICRAS 110-140 165-180. RESISTENCIA AL AGUA (COBB): T-441 G/ M2 30-50 30-60, RESISTENCIA AL RASGADO (CD): T-414 G 48-68 108-120, RESISTENCIA AL ESTALLIDO (MULEN): T-810 PSI 10 - 20 17-29, TENSIL (CD): T-494 KGF/ 25MM 2.1-3.6 3.8-4.5, PESO EN KILOS: 20, TAMAÑO ANCHO: 40 PULGADAS, LARGO: 200 METROS	N/A	N/A	92.551,06	175.000,00	133.775,53
64	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	N/A	N/A	7.128,93	13.500,00	10.314,47
65	MARCADOR CON PUNTA FINA QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES COLOR NEGRO	N/A	N/A	1.625,90	8.000,00	4.812,95
66	TÓNER PARA IMPRESORA MX410 de MARCA LEXMARK	N/A	N/A	N/A	999.000	999.000
67	TÓNER PARA IMPRESORA MX511 de IMPRESORA LEXMARK	N/A	N/A	N/A	1.480.000	1.480.000
68	TAMBOR DE IMPRESIÓN: 50F0Z00-OA	N/A	N/A	N/A	584.500	584.500

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado de la presente contratación es de **CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($117.000.000,00)** M/CTE.

Vigencia 2026: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($32.500.000,00) M/CTE

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	Pasta de papel, papel y cartón 02-02-01-003-002-01	DETOL AINTE	DETOL-ALMIN SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	10	1	$16.500.000,00	$16.500.000,00
2	Pasta de papel, papel y cartón 02-02-01-003-002-01	METIB ALMIN	METIB-GUGED-SUMINSTRO ELEMENTOS DE PAPEL ERIA Y UTILES ESCOLARES (CARPETAS ARCHIVO)	10	1	$16.000.000,00	$16.000.000,00
						TOTAL	**$32.500.000,00**

Vigencia 2027: OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($84.500.000,00) M/CTE

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	02-02-01-003-002-01	DETOL AINTE	DETOL-ALMIN SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	10	1	$37.000.000,00	$37.000.000,00
2	02-02-01-003-002-01	METIB ALMIN	METIB-GUGED-SUMINSTRO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES ESCOLARES (CARPETAS ARCHIVO)	10	1	$47.500.000,00	$47.500.000,00
						TOTAL	**$84.500.000,00**

El valor estimado a contratar de cada uno de los ítems se obtiene sumando precios históricos proyectado más valor ponderado del mercado dividido en dos y consigo a ello se emite un resultado estimado para cada producto con IVA incluido.

Para efectos de estimación de los valores unitarios de los elementos a ofertar por parte de los interesados, se adiciona el valor estimado unitario por elemento.

NOTA: Cabe anotar que el presente proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto asignado. Los valores estimados del suministro que resultó del análisis realizado, serán tenidos en cuenta como referencia para la contratación y para la realización de la evaluación económica.

NOTA 1: Para adjudicación del presente proceso se tendrán en cuenta dentro de la oferta las especificaciones técnicas, los valores unitarios de cada uno de los ítems, que los mismos no superen los estipulados por la entidad. Al igual que se tendrá en cuenta el valor total global de la propuesta económica, esto con el fin de determinar el menor valor ofertado.

Atentamente,

IT. LUIS FELIPE CAGUA AGAMEZ
Responsable Activos Fijos en servicio - METIB

IT. ABRAHAN ORTIZ MORALES
Responsable Activos Fijos en servicio - DETOL

Los seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Mínima Cuantía, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ METIB, DEPARTAMENTO POLICÍA TOLIMA DETOL Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA METIB", CAJAS, CARPETAS, PAPELERIA Y UTILES**

Anexos

- ✓ Certificación de la necesidad
- ✓ Especificaciones técnicas mínimas
- ✓ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ✓ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ✓ Obligaciones de la policía nacional
- ✓ Obligaciones del contratista

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

- ✓ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ✓ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ✓ Compromiso anticorrupción (obligatorio)

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- ✓ Correo electrónico solicitud de cotización, info.lapainversionessas@gmail.com de fecha 17/09/2026, ventas1lagos@gmail.com de fecha 17/09/2026; consudesarrollointegralsgs@hotmail.com de fecha 17/09/2026; suministrosgenerales@hotmail.com de fecha 17/09/2026.
- ✓ Correo electrónico respuesta de cotización firma ASESOR SEMTOL asesorsemtol@gmail.com de fecha 22/09/2026
- ✓ Correo electrónico respuesta de cotización firma LAPA SAS info.lapainversionessas@gmail.com de fecha 21/09/2026
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2026-006695-OFPLA - ADREC-GUSPE – 20.1 del 18 de octubre de 2026
- ✓ Certificación plan de adquisiciones gastos de funcionamiento Nro. 191 del 19/09/2026

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mí calidad de Almacenista de Intendencia de la Policía Metropolitana de Ibagué - METIB, con la suscripción de esta certificación me permito informar que, verificados los contratos en ejecución, aunque existe contratación vigente para el **"SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ METIB, DEPARTAMENTO POLICÍA TOLIMA DETOL Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA METIB", CAJAS, CARPETAS, PAPELERIA Y UTILES).**" La necesidad existente y el presupuesto aprobado para suplir esta necesidad sobrepasa la capacidad de adición de acuerdo con lo establecido en la norma contractual, por esta razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación del suministro relacionado en el objeto del presente estudio previo.

Firma,

Intendente jefe **HÉCTOR FELIPE REYES ORTIZ**
Almacenista de Intendencia de la Policía Metropolitana de Ibagué – METIB

Los formatos de las Especificaciones Técnicas de la Policía Nacional para los elementos a contratar, relacionadas en el cuadro anterior, se anexarán al presente Estudio Previo.

ITEM	UNIDAD DE DESTINO	NOMBRE ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	DETOL AINTE, METIB ALMIN	ALMOHADILLA DACTILAR REDONDA, ESTUCHE EN PLÁSTICO, EMPAQUE INDIVIDUAL EN CAJA, DIÁMETRO 34 MM, CANTIDAD DE IMPRESIONES 5000, TINTA COLOR NEGRO, MATERIAL PLÁSTICO, IMPRESIONES DE DURADERA FIJACIÓN EN TODO TIPO DE PAPEL -TINTA DE FÁCIL LIMPIEZA Y ALTA PERMEABILIDAD	UNIDAD	1		
2	DETOL AINTE, METIB ALMIN	ALMOHADILLAS CUADRARA 115X 70 MM, INCLUYE TINTA NEGRA, CAJA PLÁSTICA, CANTIDAD DE IMPRESIONES 1000.	UNIDAD	1		
3	DETOL AINTE, METIB ALMIN	BANDEJA PORTAPAPELES DE TRES PISOS - ORGANIZADOR DE DOCUMENTOS COLORES NEGRO Y VERDE OLIVA	UNIDAD	1		
4	DETOL AINTE, METIB ALMIN	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS 1/2 PULGADAS O CON UN RANGO DE MÍNIMO DE 43 * Y MÁXIMO 13 MM. DIFERENTES COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1		
5	DETOL AINTE, METIB ALMIN	BISTURÍ 18MM METÁLICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD	1		
6	DETOL AINTE, METIB ALMIN	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM SIGNO COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES	1		
7	DETOL AINTE, METIB ALMIN	BOLÍGRAFO TRADICIONAL 1.0 MM, BARRIL TRANSPARENTE QUE PERMITE VER EL CONTENIDO DE TINTA. BARRIL TRIANGULAR QUE PROPORCIONA MAYOR COMODIDAD DE ESCRIBIR. TINTA COLOR NEGRO PERMANENTE, COLOR EMPAQUE TRANSLUCIDO, 1000 METROS ESCRITURA.	CAJA X 12 UNIDADES	1		
8	DETOL AINTE, METIB ALMIN	BORRADOR NATA PZ-20 (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	1		
9	DETOL AINTE, METIB ALMIN	BORRADOR PARA TINTA DE ESFERO CON ESCOBILLA PARA QUITAR LOS RESIDUOS AL BORRAR.	UNIDAD	1		
10	DETOL AINTE, METIB ALMIN	BORRADOR TABLERO ACRÍLICO (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	1		
11	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CABALLETE O TRÍPODE PARA TABLERO ACRÍLICO TRÍPODE DE MÍNIMO DE 146 CM DE ALTURA, ANCHO MÍNIMO DE 46 CM, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 74 CM (ABERTURA DE PATA TRASERA).CON PORTA BORRADOR.	UNIDAD	1		
12	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.	UNIDAD	1		
13	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CARGADOR DE BATERÍAS MULTIFUNCIONAL AA Y AAA - DOS EN UNO CON CAPACIDAD DE CARGA 2 PARES DE PILAS AA Y AAA, RECARGABLES CON SONIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO.	UNIDAD	1		
14	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CARPETA DE PRESENTACIÓN TAMAÑO CARTA PAPEL ESMALTADO BRILLANTE PROPALCOTE DE 300 GRAMOS, 2 CUERPO EN 4X4 TINTAS PLASTIFICADO Y	UNIDAD	1		

		BRILLO UV PARCIAL EN LAS 2 CARAS 2 CUERPOS MAS BOLSILLO EN CADA CUERPO DE 7CM, TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS, ESCUDO POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.				
15	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 PLIEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA.	UNIDAD	1		
16	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CD-R TORRE X 100 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL CD: 700 MB, CANTIDAD POR PAQUETE: 100 PIEZA(S). VELOCIDAD DE ESCRITURA EN CD: 52X. TIPO DE EMBALAJE: EJE	TORRE X100	1		
17	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	1		
18	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CINTA ADHESIVA MÁGICA CINTA MÁGICA 12MM*33M INVISIBLE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	1		
19	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO GRAN CALIDAD, AMPLIO CUBRIMIENTO, PARA TODO TIPO DE APLICACIONES, 40 METROS DE LARGO X 48 MM DE ANCHO, MATERIAL CREPE COLOR BEIGE-OPTIMA CALIDAD	ROLLO	1		
20	DETOL AINTE, METIB ALMIN	CORRECTOR LIQUIDO EN LÁPIZ 9ML CUERPO: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIPROPILENO (PP), TAPA CON CLIP: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIESTIRENO CRISTAL (PS), PUNTA: EXTRA FINA DE ACERO NIQUELADO (ANTICORROSIVO), TINTA: DE SECADO RÁPIDO Y SIN OLOR PICANTE, TAMAÑO DEL CORRECTOR: DIÁMETRO: 2.0CM, LONGITUD: 15.0CM, 25 GRAMOS APROX, APLICACIÓN: PARA TAPAR ERRORES EN EL TEXTO DEL PAPEL.	UNIDAD	1		
21	DETOL AINTE, METIB ALMIN	COSEDORA MEDIANA - COLORES VARIADOS PARA GRAPA NO. 26/6 CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 150 GRAPAS, CON PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0 - 65 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO MÍNIMO DE 20 HOJAS.	UNIDAD	1		
22	DETOL AINTE, METIB ALMIN	DVD+R DOBLE CAPA TORRE X 50 DISCOS 8,5 GB Y VELOCIDAD DE ESCRITURA DE 8X CAPACIDAD DE HASTA 4 HORAS DE VIDEO EN CALIDAD DVD O HASTA 8,5 GB DE DATOS ESCRITURA ESTABLE, FIABLE Y PRECISA A ALTA VELOCIDAD. RESPALDA TODA TU INFORMACIÓN COMO SON ARCHIVOS FOTOS VIDEOS PELÍCULAS COPIAS DE SEGURIDAD	TORRE X 50	1		
23	DETOL AINTE, METIB ALMIN	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50	1		
24	DETOL AINTE, METIB ALMIN	GANCHO CLIP PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100	1		
25	DETOL AINTE, METIB ALMIN	GANCHO COSEDORA GS 266 CAJA X5000 UNIDADES	CAJA X 5000	1		
26	DETOL AINTE, METIB ALMIN	GANCHO LEGAJADOR EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA MANIPULACIÓN, CON CAPACIDAD PARA ARCHIVAR HASTA 250 HOJAS DE 75 GRAMOS.	PAQUETE	1		
27	DETOL AINTE, METIB ALMIN	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES	1		
28	DETOL AINTE, METIB ALMIN	LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 400 FOLIOS (200 HOJAS)	UNIDAD	1		
29	DETOL AINTE, METIB ALMIN	LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 600 FOLIOS (300 HOJAS)	UNIDAD	1		
30	DETOL AINTE, METIB ALMIN	LIBRO MINUTA VIGILANCIA LETRA DORADA LOGO POLICÍA NACIONAL: DE 34*24 DE 250 HOLAS EN BOND 75 GRAMOS IMPRESO A UNA TINTA, COSIDO POR CUADERNILLO, GUARDA EN BOND DE 115 GRAMOS, ENCOLADO CON REFUERZO Y CABEZA; PASTA DE 34,5*24,3 CM DE LOMO, EN CARTÓN DE 2MM FORRADO EN PAPEL ENCUADERNACIÓN VERDE Y ESTAMPADO EN DORADO, CARATULA EN IMITACIÓN CUERO.	UNIDAD	1		
31	DETOL AINTE, METIB ALMIN	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	1		
32	DETOL AINTE, METIB ALMIN	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	1		
33	DETOL AINTE, METIB ALMIN	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 3X5 CM COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1		
34	DETOL AINTE, METIB ALMIN	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 75*75 COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1		

35	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PAD MOUSE GEL ALMOHADILLA EN GEL INDEFORMABLE RECUBIERTO CON LICRA Y BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, DIMENSIONES Y PESO: TAPETE: 17,5 CM X 22 CM X 0,5 CM. ALMOHADILLA GEL: 8,5 X 13 CM X 2,5 CM – 400 GR	UNIDAD	1		
36	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1		
37	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1		
38	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE ROLLO DE 45 CM X 20 MT TRANSPARENTE	ROLLO	1		
39	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PEGANTE EN BARRA GELIFICANTE, GLICERINA, Y POLIVINILPIRROLIDONA EN AGUA SIN COMPONENTES TÓXICOS FORMA REDONDA CON CIERRE HERMÉTICO.	UNIDAD	1		
40	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PEGANTE INSTANTÁNEO 3G RESISTENTE AL AGUA	UNIDAD	1		
41	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PEGANTE LIQUIDO 225G MÍNIMO 225G HASTA 300G	UNIDAD	1		
42	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PERFORADORA PARA OFICINA DE 2 HUECOS MÍNIMO DE 257G 2 PERFORACIONES CON UNA DISTANCIA ENTRE HUECOS DE 8CM 20 HOJAS A LA VEZ	UNIDAD	1		
43	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PILAS AA RECARGABLES PAR MÍNIMO DE 1500 MAH	PAR	1		
44	DETOL AINTE, METIB ALMIN	REGLA PLÁSTICO - TAMAÑO NORMAL 30 CM	UNIDAD	1		
45	DETOL AINTE, METIB ALMIN	REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 METAL 18 MM DE ANCHO	PAQUETE	1		
46	DETOL AINTE, METIB ALMIN	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD	1		
47	DETOL AINTE, METIB ALMIN	ROTULO ADHESIVO REF 51*25 POLIÉSTER PLATA ROLLO DE 10,000 ETQ	ROLLO	1		
48	DETOL AINTE, METIB ALMIN	SACAGANCHOS REF. 508B * UNIDAD	UNIDAD	1		
49	DETOL AINTE, METIB ALMIN	SILICONA LIQUIDA ENVASE DE MÍNIMO 100 ML. SILICONA LÍQUIDA EN ENVASE PLÁSTICO CON APLICADOR	UNIDAD	1		
50	DETOL AINTE, METIB ALMIN	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	PAQUETE	1		
51	DETOL AINTE, METIB ALMIN	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	PAQUETE	1		
52	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TABLA PLANILLERA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD	1		
53	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TABLERO EN ACRÍLICO PORCENALIZADO 80 X 120 CMS MARCO EN ALUMINIO O SIMILAR	UNIDAD	1		
54	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD	1		
55	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TARJETA MEDIANA DE 25,2 LARGO X 16,2 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	PAQUETE X100	1		
56	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TARJETA PEQUEÑA DE 12,5 LARGO X 17,5 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	PAQUETE X100	1		
57	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TARJETA TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	PAQUETE X100	1		
58	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TIJERA EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1		
59	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TIJERAS METÁLICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD	1		
60	DETOL AINTE, METIB ALMIN	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	1		
61	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TINTA PARA SELLO 28 A 30 CC NEGRO TINTA COLOR NEGRO PH 6.5 A 9.5 MÁXIMO 45SG INODORA/ OLOR CARACTERÍSTICO ENVASE 28 A 30 CC.	UNIDAD	1		
62	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PAPEL OPALINA BLANCO CARTA X500 UNIDADES, 180 GRAMOS	RESMA	1		
63	DETOL AINTE, METIB ALMIN	PAPEL KRAFT TAMAÑO: ROLLO, HUMEDAD: 6.0 A 8.0%, ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL KRAFT DE ACUERDO CON SU PESO BÁSICO SE DESCRIBEN, A CONTINUACIÓN: PESO BÁSICO: T-410 G/ M2 57 - 65 80 - 95CALIBRE: T-411 MICRAS 110-140 165-180. RESISTENCIA AL AGUA (COBB): T-441 G/ M2 30-50 30-60. RESISTENCIA AL RASGADO (CD): T-414 G 48-68 108-120. RESISTENCIA AL	ROLLO	1		

		ESTALLIDO (MULEN): T-810 PSI 10 - 20 17-29, TENSIL (CD): T-494 KGF/ 25MM 2.1-3.6 3.8-4.5, PESO EN KILOS: 20, TAMAÑO ANCHO: 40 PULGADAS, LARGO: 200 METROS				
64	DETOL AINTE, METIB ALMIN	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD	1		
65	DETOL AINTE, METIB ALMIN	MARCADOR CON PUNTA FINA QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES COLOR NEGRO	UNIDAD	1		
66	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TÓNER PARA IMPRESORA MX410 de MARCA LEXMARK	UNIDAD	1		
67	DETOL AINTE, METIB ALMIN	TÓNER PARA IMPRESORA MX511 de IMPRESORA LEXMARK	UNIDAD	1		

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificar y ofertar la totalidad de los ítems de acuerdo a las especificaciones técnicas y cantidades requeridas.		
2	El oferente debe certificar por escrito que se compromete a sostener los precios de la oferta durante el plazo de ejecución del contrato.		
3	El oferente deberá certificar por escrito que reemplazará en un término no superior a doce (12) horas cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones técnicas o que presente algún tipo de deterioro; *en coordinación con los supervisores del Contrato.*		
4	**CERTIFICACIÓN POR ESCRITO** El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá entregar, con cada entrega, a los supervisores del contrato certificación donde conste cantidades, descripciones, nombre de la persona que recibe, fecha, lugar de recibo, esto se hará con la persona que reciba en cualquiera de las unidades objeto del presente contrato.		
5	**Tiempo de entrega de los elementos:** El oferente deberá certificar por escrito que realizará la entrega en un tiempo no superior a doce (12) horas una vez se haga el requerimiento por parte de los supervisores del contrato.		
6	El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con al menos un vehículo que le permita desplazar los elementos objeto del presente estudio previo con el fin de evitar demoras y atrasos en los pedidos que se la hagan por parte de los supervisores. Por lo que ***deberá anexar*** licencia de tránsito, seguro obligatorio, certificación de emisión de gases del vehículo que se tendrá a disposición para la entrega de los suministros, así como fotocopia de la cedula del conductor y licencia de conducción.		
7	El oferente deberá certificar por escrito que dará amplia instrucción al personal que labora en la empresa, para que una vez suscrito el contrato la única persona autorizada para realizar requerimientos de elementos sean los supervisores del contrato de acuerdo a lo descrito en el párrafo del supervisor del contrato y que por ningún motivo se atenderán requerimientos por parte de personas diferentes a los mismos. En caso de no dar cumplimiento a este numeral, so pena de no pago de los elementos entregados.		
8	El oferente deberá certificar por escrito que entregará los elementos objeto del presente estudio previo de acuerdo con la marca ofertada, previa solicitud de los supervisores del contrato, solicitud que deberá estar debidamente firmada especificando elementos y cantidades requeridas.		
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de procesos iguales o similares al presente objeto contractual cuya suma sea igual o supere el cien (100) % del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones con concepto favorable de la recepción de los contratos. ◦ No se admiten certificaciones de subcontrataciones		

	• No se admiten auto certificaciones, ni cuentas de cobro, ni certificaciones expedidas por el o los otros miembros del consorcio o unión temporal • No se acepta ningún otro documento a los enunciados para soportar las certificaciones presentadas • No se tendrá en cuenta contratos en ejecución (entiéndase ejecución hasta el recibo final) • No se aceptan certificaciones con enmendaduras o tachones **NOTA 1:** Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual. **NOTA 2:** Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.		
10	El proponente deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 titulo 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8, cumplir con la Resolución 0312/2019 Estándares mínimos así: El proponente debe ***presentar certificación*** junto con la oferta, que tiene documentado la Evaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo la cual debe reflejar el porcentaje de cumplimiento y debe estar firmada por el Represente Legal y Profesional idóneo, Técnico o Tecnólogo con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo, dicha calificación debe estar soportada con la certificación (anexar con la demás documentación junto con la oferta) de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, la cual no debe ser mayor a un año. Se tendrán en cuenta las empresas que tenga una calificación igual 100% La persona destinada por la empresa para la implementación de SG-SST debe cumplir el perfil que menciona la resolución 0312/2019 en los artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas en SGSST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado y/o certificados del curso o cursos). En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema (presentar afiliación y/o pago antes de inicio de labores).		
11	Deberá suministrar los datos de la persona encargada del contrato para con la Policía para lo cual suministrará los siguientes datos, esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible: NOMBRE TELÉFONO CELULAR TELÉFONO FIJO DIRECCIÓN BARRIO CIUDAD		
12	El posible proponente debe certificar por escrito que se compromete a cumplir con las normas ambientales a que este sujeto del presente proceso, de igual forma a que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos o licencias que hubiese sido necesarios tramitar antes del inicio del contrato, será asumida como su responsabilidad, de igual forma que acatará toda la normatividad existente y referente en materia ambiental, en buenas prácticas ambientales, así como las disposiciones expedidas por las autoridades ambientales competentes . De igual forma se compromete a realizar una buena disposición de los residuos que se generen con ocasión de la ejecución del objeto contractual.		

13	El posible oferente deberá CERTIFICAR POR ESCRITO, que cumplirá la normatividad vigente según Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 de 2015, la "Seguridad y salud en el trabajo (SST) y con las normas que lo complementen o lo modifiquen. La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.		
14	El posible oferente deberá CERTIFICAR POR ESCRITO, que cumplirá durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, con el desarrollo de buenas prácticas ambientales con relación al ahorro del agua, ahorro de la energía, gestión integral de residuos aprovechables y residuos peligrosos, gestión de residuos líquidos, política cero papeles, manejo seguro de productos químicos, saneamiento básico, gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva.		
15	El proponente garantizará que el personal asignado para el servicio contratado en los centros educativos de la Policía Nacional, no tenga inhabilidades por delitos sexuales contra la libertad integral de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a la ley 1918 de 2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones", reglamentada por el Decreto 753 del 2019, adicionó al artículo 219 C. De la Ley 599 de 2000 por la cual se expide el Código Penal Colombiano. Por lo anterior, deberán exigir el respectivo registro de inhabilidades, cada (4) meses, durante la vigencia del plazo de ejecución del contrato. Por lo anterior deberá aportar con la oferta y entregar a los supervisores del contrato el registro y/o certificado de inhabilidades de los enlaces que se relacionan a continuación: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ ó ingresando a la página web de la policía Nacional de Colombia, opción Registro Inhabilidades.		

Atentamente,

IT. LUIS FELIPE CAGUA AGAMEZ
Responsable Activos Fijos en servicio - METIB

IT. ABRAHAN ORTIZ MORALES
Responsable Activos Fijos en servicio - DETOL

Carrera 48 Sur No. 157-199 Picaleña
Cel: 3126460601
Detolo.ainte@policia.gov.co
www.policia.gov.co

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Titulo 1 – Capitulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, VIGENCIA DEL CONTRATO (4 MESES), Y SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES Y ELEMENTOS	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, VIGENCIA DEL CONTRATO (4 MESES) Y UN (01) AÑO MAS.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DE LOS BIENES Y EQUIPOS LO QUE CUBRIRÍA EL PERJUICIO ADMINISTRATIVO POR LA POSIBLE PÉRDIDA DE LOS RECURSOS, LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL PROCESO Y LA NO ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE LOS SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CINCO PORCIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, VIGENCIA DEL CONTRATO (4 MESES) Y TRES (3) AÑOS MÁS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

Atentamente,

IT. LUIS FELIPE CAGUA AGAMEZ
Responsable Activos Fijos en servicio - METIB

IT. ABRAHAN ORTIZ MORALES
Responsable Activos Fijos en servicio - DETOL

Carrera 48 Sur No. 157-199 Picaleña
Cel: 3126460601
Detolo.ainte@policia.gov.cowww.policia.gov.co

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	

	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (CAUSAS CON BASE EN LA CAPACIDAD DEL CONTRATISTA, CONDICIONES DE LA ENTIDAD, FACTORES EXTERNOS)	CONSECUENCIA (QUE PUEDE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL)	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PERIODO	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUANDO?	
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DERIVADO DE LA INCORRECTA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS POR PARTE DEL CONTRATISTA	NO SUSCRIPCIÓN OPORTUNA DEL CONTRATO, LO CUAL AFECTARÍA EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / INFORMANDO AL CONTRATISTA CUAL DEBE SER LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS PÓLIZAS REQUERIDAS DE ACUERDO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	3	2	5	MEDIO	SI	ANALISTA DE CONTRATO	FIRMA DEL CONTRATO	APROBACIÓN DE LA POLIZA	COMUNICACIÓN OFICIAL	UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO
2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	RIESGO ASOCIADO A LA DEMORA EN LA FIRMA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	NO SUSCRIPCIÓN OPORTUNA DEL CONTRATO, LO CUAL AFECTARÍA EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / NOTIFICAR AL CONTRATISTA PARA QUE COMPAREZCA A LAS INSTALACIONES DEL LA UNIDAD PARA LA FIRMA DEL CONTRATO UNA VEZ SE NOTIFIQUE EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.	2	2	4	BAJO	SI	ANALISTA DE CONTRATO	NOTIFICACIÓN DE L INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN	FIRMA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	COMUNICACIÓN OFICIAL	UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO
3.	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	RIESGO ASOCIADO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE MALA CALIDAD SIN LAS CARACTERÍSTICAS Y REFERENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS DENTRO DEL PROCESO.	ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DEL CONTRATO DE MALA CALIDAD SIN LAS CARACTERÍSTICAS Y REFERENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS DENTRO DEL PROCESO.	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / ESTABLECER DESDE EL ESTUDIO PREVIO QUE EL OFERENTE ENTREGUE ELEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD QUE CUENTEN CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS.	2	2	4	BAJO	SI	ANALISTA DE CONTRATO	EVALUACION DE LA PROPUESTA	FIRMA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	ESTUDIO PREVIO	UNA VEZ, ESTUDIO PREVIO

IT. LUIS FELIPE CAGUA AGAMEZ
Responsable Activos Fijos en servicio - METIB

IT. ABRAHAN ORTIZ MORALES
Responsable Activos Fijos en servicio - DETOL

Carrera 48 Sur No. 157-199 Picaleña
Cel: 3126460601
Detolo.ainte@policia.gov.co
www.policia.gov.co

- Cumplir con el objeto contractual, de acuerdo con el anexo No. 2 Especificaciones técnicas mínimas.

- Obrar con lealtad y buena fe en las etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas

- Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

- Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de Ibagué METIB o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar.

- Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

- Guardar la confidencialidad de la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

- Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

- Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que hayan puesto a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato en caso de que se hallan suministrado, y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 50 de la ley 80 de 1993, así mismo será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en actuación contractual.

- Deberá verificar las medidas de los espacios a intervenir para corroborar la información suministrada por la institución.

- Coordinará varios frentes de trabajo para evitar atrasos en la ejecución del contrato.

- Garantizará la calidad de los trabajos realizados.

- Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

- Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva cualquier infracción ambiental por

omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.

- El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TITULO 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieren generar como resultados de la prestación de los servicios de mantenimientos preventivos y/o aplicación de las condiciones de la garantía (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios)

- El oferente deberá atender a la ley 1672 del 19 de julio del 2013 "por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones".

- Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Resolución 01956 del 25 abril 2018 y demás normas que lo complementen.

- El oferente deberá presentar plan de manejo ambiental de la prestación del servicio de mantenimiento en donde se garantice al manejo integral de los residuos generados de acuerdo a sus clasificaciones (especiales, peligrosas y no peligrosas) en la ejecución de la actividad objeto.

- De aplicar, el oferente deberá cumplir con las obligaciones fijadas para productores en la Resolución 1512 del 2010 Expedida por el Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones" o cualquier normatividad que la modifique o derogue (presentar la aprobación ante la autoridad ambiental competente del Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos que posea o este participando y enviar a la Policía Nacional los lineamientos, procedimiento para la participación como consumidores).

- Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

- Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la POLICÍA mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.

- Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

- Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sea entregado por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el "ANEXO No. 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

- Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

- Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

- Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

- Solicitar y recibir información técnica respecto del servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual.

- Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.

Ibagué, 21 de septiembre de 2026

Señores
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
Ibagué, Tolima.

REFERENCIA: Cotización **LAPA-067-26**

Yo, DANIEL FERNANDO TORRES PALOMINO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.754.830 de Ibagué-Tolima, en calidad de Representante Legal, de **LAPA INVERSIONES SAS,** identificada con NIT 901667917-1, permito entregar la siguiente cotización:

ITEM	NOMBRE ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	ALMOHADILLA DACTILAR REDONDA, ESTUCHE EN PLÁSTICO, EMPAQUE INDIVIDUAL EN CAJA, DIÁMETRO 34 MM, CANTIDAD DE IMPRESIONES 5000, TINTA COLOR NEGRO, MATERIAL PLÁSTICO, IMPRESIONES DE DURADERA FIJACIÓN EN TODO TIPO DE PAPEL - TINTA DE FÁCIL LIMPIEZA Y ALTA PERMEABILIDAD	UNIDAD	1	$ 16.000,00
2	ALMOHADILLAS CUADRARA 115X 70 MM, INCLUYE TINTA NEGRA, CAJA PLÁSTICA, CANTIDAD DE IMPRESIONES 1000.	UNIDAD	1	$ 22.000,00
3	BANDEJA PORTAPAPELES DE TRES PISOS - ORGANIZADOR DE DOCUMENTOS COLORES NEGRO Y VERDE OLIVA	UNIDAD	1	$ 98.000,00
4	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS 1/2 PULGADAS O CON UN RANGO DE MÍNIMO DE 43 * Y MÁXIMO 13 MM. DIFERENTES COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	$ 6.200,00
5	BISTURÍ 18MM METÁLICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD	1	$ 19.800,00
6	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM SIGNO COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES	1	$ 19.500,00
7	BOLÍGRAFO TRADICIONAL 1.0 MM, BARRIL TRANSPARENTE QUE PERMITE VER EL CONTENIDO DE TINTA. BARRIL TRIANGULAR QUE PROPORCIONA MAYOR COMODIDAD DE ESCRIBIR. TINTA COLOR NEGRO PERMANENTE, COLOR EMPAQUE TRANSLUCIDO, 1000 METROS ESCRITURA.	CAJA X 12 UNIDADES	1	$ 19.500,00
8	BORRADOR NATA PZ-20 (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	1	$ 1.600,00
9	BORRADOR PARA TINTA DE ESFERO CON ESCOBILLA PARA QUITAR LOS RESIDUOS AL BORRAR.	UNIDAD	1	$ 12.500,00
10	BORRADOR TABLERO ACRÍLICO (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	1	$ 8.500,00
11	CABALLETE O TRÍPODE PARA TABLERO ACRÍLICO TRÍPODE DE MÍNIMO DE 146 CM DE ALTURA, ANCHO MÍNIMO DE 46 CM, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 74 CM (ABERTURA DE PATA TRASERA) CON PORTA BORRADOR.	UNIDAD	1	$ 280.000,00
12	ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO:	UNIDAD	1	$ 8.800,00

NIT. 901667917-1

LAPA INVERSIONES

57	TARJETA TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	PAQUETE X100	1	$ 160.000,00
58	TIJERA EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	$ 18.000,00
59	TIJERAS METÁLICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD	1	$ 9.000,00
60	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	1	$ 15.000,00
61	TINTA PARA SELLO 28 A 30 CC NEGRO TINTA COLOR NEGRO PH 6.5 A 9.5 MÁXIMO 45SG INODORA/ OLOR CARACTERÍSTICO ENVASE 28 A 30 CC.	UNIDAD	1	$ 9.000,00
62	PAPEL OPALINA BLANCO CARTA X500 UNIDADES, 180 GRAMOS	RESMA	1	$ 184.000,00
63	PAPEL KRAFT TAMAÑO: ROLLO, HUMEDAD: 6.0 A 8.0%, ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL KRAFT DE ACUERDO CON SU PESO BÁSICO SE DESCRIBEN, A CONTINUACIÓN: PESO BÁSICO: T-410 G/ M2 57 - 65 80 - 95CALIBRE: T-411 MICRAS 110-140 165-180. RESISTENCIA AL AGUA (COBB): T-441 G/ M2 30-50 30-60, RESISTENCIA AL RASGADO (CD): T-414 G 48-68 108-120, RESISTENCIA AL ESTALLIDO (MULEN): T-810 PSI 10 - 20 17-29, TENSIL (CD): T-494 KGF/ 25MM 2.1-3.6 3.8-4.5, PESO EN KILOS: 20, TAMAÑO ANCHO: 40 PULGADAS, LARGO: 200 METROS	ROLLO	1	$ 180.000,00
64	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD	1	$ 14.000,00
65	MARCADOR CON PUNTA FINA QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$ 8.000,00
66	TÓNER PARA IMPRESORA MX410 de MARCA LEXMARK	UNIDAD	1	$ 999.000,00
67	TÓNER PARA IMPRESORA MX511 de IMPRESORA LEXMARK	UNIDAD	1	$ 1.490.000,00
68	TAMBOR DE IMPRESIÓN: 50F0Z00-OA	UNIDAD	1	$ 584.500,00

Validez de la oferta: 60 días
Sitio de entrega y/o ejecución: Los definidos por la Entidad
Forma de pago: Contra entrega y/o a convenir

Nota: La cotización hace referencia a las especificaciones tecnicas establecidas por la Entidad.

Firma del representante legal
LAPA INVERSIONES SAS
NIT 901667917-1
Nombre Representante Legal: Daniel Fernando Torres Palomino
Identificación C.C 1.005.754.830
Dirección: Calle 93 No. 11 sur-26 La Samaria Casa C40

SEMTOL
ASESORIAS Y SUMINISTROS

Ibagué, 22 de septiembre de 2026

Señores
METIB – POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
Ciudad

REF. Cotización No. 166

ITEM	NOMBRE ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	ALMOHADILLA DACTILAR REDONDA, ESTUCHE EN PLÁSTICO, EMPAQUE INDIVIDUAL EN CAJA, DIÁMETRO 34 MM, CANTIDAD DE IMPRESIONES 5000, TINTA COLOR NEGRO, MATERIAL PLÁSTICO, IMPRESIONES DE DURADERA FIJACIÓN EN TODO TIPO DE PAPEL -TINTA DE FÁCIL LIMPIEZA Y ALTA PERMEABILIDAD	UNIDAD	1	$ 17.200,00
2	ALMOHADILLAS CUADRARA 115X 70 MM, INCLUYE TINTA NEGRA, CAJA PLÁSTICA, CANTIDAD DE IMPRESIONES 1000.	UNIDAD	1	$ 20.000,00
3	BANDEJA PORTAPAPELES DE TRES PISOS - ORGANIZADOR DE DOCUMENTOS COLORES NEGRO Y VERDE OLIVA	UNIDAD	1	$ 102.000,00
4	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS 1/2 PULGADAS O CON UN RANGO DE MÍNIMO DE 43 * Y MÁXIMO 13 MM. DIFERENTES COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	$ 6.000,00
5	BISTURÍ 18MM METÁLICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD	1	$ 19.500,00
6	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM SIGNO COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES	1	$ 22.000,00
7	BOLÍGRAFO TRADICIONAL 1.0 MM, BARRIL TRANSPARENTE QUE PERMITE VER EL CONTENIDO DE TINTA. BARRIL TRIANGULAR QUE PROPORCIONA MAYOR COMODIDAD DE ESCRIBIR. TINTA COLOR NEGRO PERMANENTE, COLOR EMPAQUE TRANSLUCIDO, 1000 METROS ESCRITURA.	CAJA X 12 UNIDADES	1	$ 21.000,00
8	BORRADOR NATA PZ-20 (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	1	$ 2.000,00
9	BORRADOR PARA TINTA DE ESFERO CON ESCOBILLA PARA QUITAR LOS RESIDUOS AL BORRAR.	UNIDAD	1	$ 11.800,00
10	BORRADOR TABLERO ACRÍLICO (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	1	$ 9.000,00
11	CABALLETE O TRÍPODE PARA TABLERO ACRÍLICO TRÍPODE DE MÍNIMO DE 146 CM DE ALTURA, ANCHO MÍNIMO DE 46 CM; CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 74 CM (ABERTURA DE PATA TRASERA) CON PORTA BORRADOR.	UNIDAD	1	$ 250.000,00
12	ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.	UNIDAD	1	$ 8.400,00
13	CARGADOR DE BATERÍAS MULTIFUNCIONAL AA Y AAA - DOS EN UNO CON CAPACIDAD DE CARGA 2 PARES DE PILAS AA Y AAA, RECARGABLES CON SONIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO.	UNIDAD	1	$ 70.000,00
14	CARPETA DE PRESENTACIÓN TAMAÑO CARTA PAPEL ESMALTADO BRILLANTE PROPALCOTE DE 300 GRAMOS, 2 CUERPO EN 4X4 TINTAS PLASTIFICADO Y BRILLO UV PARCIAL EN LAS 2 CARAS 2	UNIDAD	1	$ 11.200,00

	CUERPOS MAS BOLSILLO EN CADA CUERPO DE 7CM, TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS, ESCUDO POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.				
15	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 PLIEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA.	UNIDAD	1	$	5.000,00
16	CD-R TORRE X 100 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL CD: 700 MB, CANTIDAD POR PAQUETE: 100 PIEZA(S). VELOCIDAD DE ESCRITURA EN CD: 52X. TIPO DE EMBALAJE: EJE	TORRE X100	1	$	169.000,00
17	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	1	$	14.500,00
18	CINTA ADHESIVA MÁGICA CINTA MÁGICA 12MM*33M INVISIBLE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	1	$	11.500,00
19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO GRAN CALIDAD, AMPLIO CUBRIMIENTO, PARA TODO TIPO DE APLICACIONES, 40 METROS DE LARGO X 48 MM DE ANCHO, MATERIAL CREPE COLOR BEIGE-OPTIMA CALIDAD	ROLLO	1	$	21.000,00
20	CORRECTOR LIQUIDO EN LÁPIZ 9ML CUERPO: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIPROPILENO (PP), TAPA CON CLIP: MATERIAL DE PLÁSTICO POLIESTIRENO CRISTAL (PS), PUNTA: EXTRA FINA DE ACERO NIQUELADO (ANTICORROSIVO), TINTA: DE SECADO RÁPIDO Y SIN OLOR PICANTE, TAMAÑO DEL CORRECTOR: DIÁMETRO: 2.0CM, LONGITUD: 15.0CM, 25 GRAMOS APROX, APLICACIÓN: PARA TAPAR ERRORES EN EL TEXTO DEL PAPEL.	UNIDAD	1	$	3.000,00
21	COSEDORA MEDIANA - COLORES VARIADOS PARA GRAPA NO. 26/6 CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 150 GRAPAS, CON PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0 - 65 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO MÍNIMO DE 20 HOJAS.	UNIDAD	1	$	30.000,00
22	DVD+R DOBLE CAPA TORRE X 50 DISCOS 8,5 GB Y VELOCIDAD DE ESCRITURA DE 8X CAPACIDAD DE HASTA 4 HORAS DE VIDEO EN CALIDAD DVD O HASTA 8,5 GB DE DATOS ESCRITURA ESTABLE, FIABLE Y PRECISA A ALTA VELOCIDAD. RESPALDA TODA TU INFORMACIÓN COMO SON ARCHIVOS FOTOS VIDEOS PELÍCULAS COPIAS DE SEGURIDAD	TORRE X 50	1	$	210.000,00
23	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50	1	$	6.800,00
24	GANCHO CLIP PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100	1	$	6.500,00
25	GANCHO COSEDORA GS 266 CAJA X5000 UNIDADES	CAJA X 5000	1	$	15.600,00
26	GANCHO LEGAJADOR EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA MANIPULACIÓN, CON CAPACIDAD PARA ARCHIVAR HASTA 250 HOJAS DE 75 GRAMOS.	PAQUETE	1	$	8.000,00
27	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES	1	$	15.000,00
28	LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 400 FOLIOS (200 HOJAS)	UNIDAD	1	$	64.000,00
29	LIBRO DE ACTAS ESCRITURA A MANO, TAPA FORRADA EN TELA SINTÉTICA COLOR VERDE DE 21,5 X 33 CM, RAYADO Y FOLIADO 600 FOLIOS (300 HOJAS)	UNIDAD	1	$	65.000,00
30	LIBRO MINUTA VIGILANCIA LETRA DORADA LOGO POLICÍA NACIONAL: DE 34*24 DE 250 HOLAS EN BOND 75 GRAMOS IMPRESO A UNA TINTA, COSIDO POR CUADERNILLO, GUARDA EN BOND DE 115 GRAMOS, ENCOLADO CON REFUERZO Y CABEZA; PASTA DE 34,5*24,3 CM DE LOMO, EN CARTÓN DE 2MM FORRADO EN PAPEL ENCUADERNACIÓN VERDE Y ESTAMPADO EN DORADO, CARATULA EN IMITACIÓN CUERO.	UNIDAD	1	$	92.000,00
31	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	1	$	5.000,00
32	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	1	$	5.000,00
33	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 3X5 CM COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1	$	9.000,00
34	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 75*75 COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1	$	9.000,00
35	PAD MOUSE GEL ALMOHADILLA EN GEL INDEFORMABLE RECUBIERTO CON LICRA Y BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, DIMENSIONES Y PESO: TAPETE: 17,5 CM X 22 CM X 0,5 CM, ALMOHADILLA GEL: 8,5 X 13 CM X 2,5 CM – 400 GR	UNIDAD	1	$	29.000,00
36	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1	$	28.500,00
37	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	$	30.900,00
38	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE ROLLO DE 45 CM X 20 MT TRANSPARENTE	ROLLO	1	$	78.900,00
39	PEGANTE EN BARRA GELIFICANTE, GLICERINA, Y POLIVINILPIRROLIDONA EN AGUA SIN COMPONENTES TÓXICOS FORMA REDONDA CON CIERRE HERMÉTICO.	UNIDAD	1	$	15.000,00
40	PEGANTE INSTANTÁNEO 3G RESISTENTE AL AGUA	UNIDAD	1	$	14.000,00
41	PEGANTE LIQUIDO 225G MÍNIMO 225G HASTA 300G	UNIDAD	1	$	12.000,00
42	PERFORADORA PARA OFICINA DE 2 HUECOS MÍNIMO DE 257G 2 PERFORACIONES CON UNA DISTANCIA ENTRE HUECOS DE 8CM 20 HOJAS A LA VEZ	UNIDAD	1	$	35.000,00

43	PILAS AA RECARGABLES PAR MÍNIMO DE 1500 MAH	PAR	1	$	39.000,00
44	REGLA PLASTICO - TAMAÑO NORMAL 30 CM	UNIDAD	1	$	2.900,00
45	REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 REPUESTO BISTURÍ 18MM PAQUETE X 10 METAL 18 MM DE ANCHO	PAQUETE	1	$	9.000,00
46	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD	1	$	6.000,00
47	ROTULO ADHESIVO REF 51*25 POLIÉSTER PLATA ROLLO DE 10,000 ETQ	ROLLO	1	$	1.400.000,00
48	SACAGANCHOS REF. 508B * UNIDAD	UNIDAD	1	$	5.000,00
49	SILICONA LIQUIDA ENVASE DE MÍNIMO 100 ML. SILICONA LÍQUIDA EN ENVASE PLÁSTICO CON APLICADOR	UNIDAD	1	$	9.000,00
50	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	PAQUETE	1	$	22.000,00
51	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	PAQUETE	1	$	25.000,00
52	TABLA PLANILLERA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD	1	$	15.000,00
53	TABLERO EN ACRILICO PORCENALIZADO 80 X 120 CMS MARCO EN ALUMINIO O SIMILAR	UNIDAD	1	$	260.000,00
54	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD	1	$	2.500,00
55	TARJETA MEDIANA DE 25.2 LARGO X 16,2 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	PAQUETE X100	1	$	154.000,00
56	TARJETA PEQUEÑA DE 12,5 LARGO X 17,5 ANCHO PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	PAQUETE X100	1	$	150.000,00
57	TARJETA TAMAÑO CARTA 23 CMS X 29 CMS PAPEL KIMBERLY CON SU RESPECTIVO SOBRE	PAQUETE X100	1	$	154.000,00
58	TIJERA EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	$	25.000,00
59	TIJERAS METÁLICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD	1	$	15.000,00
60	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	1	$	14.000,00
61	TINTA PARA SELLO 28 A 30 CC NEGRO TINTA COLOR NEGRO PH 6.5 A 9.5 MÁXIMO 45SG INODORA/ OLOR CARACTERÍSTICO ENVASE 28 A 30 CC.	UNIDAD	1	$	8.000,00
62	PAPEL OPALINA BLANCO CARTA X500 UNIDADES, 180 GRAMOS	RESMA	1	$	195.000,00
63	PAPEL KRAFT TAMAÑO: ROLLO, HUMEDAD: 6.0 A 8.0%, ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL PAPEL KRAFT DE ACUERDO CON SU PESO BÁSICO SE DESCRIBEN, A CONTINUACIÓN: PESO BÁSICO: T-410 G/ M2 57 - 65 80 - 95CALIBRE: T-411 MICRAS 110-140 165-180. RESISTENCIA AL AGUA (COBB): T-441 G/M2 30-50 30-60, RESISTENCIA AL RASGADO (CD): T-414 G 48-68 108-120, RESISTENCIA AL ESTALLIDO (MULEN): T-810 PSI 10 - 20 17-29, TENSIL (CD): T-494 KGF/ 25MM 2.1-3.6 3.8-4.5, PESO EN KILOS: 20, TAMAÑO ANCHO: 40 PULGADAS, LARGO: 200 METROS	ROLLO	1	$	175.000,00
64	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 6 DIGITOS	UNIDAD	1	$	13.500,00
65	MARCADOR CON PUNTA FINA QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$	9.000,00
66	TÓNER PARA IMPRESORA MX410 de MARCA LEXMARK	UNIDAD	1	$	1.050.000,00
67	TÓNER PARA IMPRESORA MX511 de IMPRESORA LEXMARK	UNIDAD	1	$	1.480.000,00
68	TAMBOR DE IMPRESIÓN: 50F0Z00-OA	UNIDAD	1	$	600.000,00

Tiempo de entrega: 90 días calendario
Validez de la oferta: 90 días calendario
Sitio de entrega: donde determine la entidad

Cordialmente,

NESTOR FABIAN TORRES RAMOS
C.C. 1.110.060.558 de Alvarado

(57) 313 847 74 61
(57) 60 8 2658707
CRA 12 No. 69-40 Of 519 Studio 69
Mz 25 Casa 27 Ville Café Etapa I Bodega
Ibagué - Tolima
semtol2013@gmail.com
comercialsemtol@gmail.com